



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 71 CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE OCTUBRE DE 1978

Por acuerdo del Rector

NOMBRE OFICIAL A INSTALACIONES UNIVERSITARIAS

- ★ El edificio vecino a la Torre II de Humanidades: "Edificio de Postgrado"
- ★ Su auditorio: "Alfonso Caso"

→ 2

Reforma Universitaria

CLAUSURO EL RECTOR LOS TRABAJOS DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

- ★ Ejercicio ejemplar de la Universidad
- ★ Gran riqueza de opiniones de universitarios
- ★ Los resultados al Consejo Universitario

→ 3

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- ★ Dirección General de Servicios Médicos
- III JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO
- ★ Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral
- I SIMPOSIO NACIONAL SOBRE SERVICIO SOCIAL

→ 4, 5

Se han efectuado 16 sesiones

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

→ 5

CURSOS Y BECAS

- ★ XIV CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA GENERAL Y APLICADA
- ★ CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR
- ★ BECAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

→ 6, 20, 21

ACTIVIDADES CULTURALES

- ★ LA MUJER EN EL CINE
- ★ POESIA Y MUSICA CHICANAS
- ★ EVENTOS SOCIOCULTURALES

→ 27, 28, 29

REPORTAJE

- ★ LA CISTICERCOSIS EN MEXICO

→ 11, 12, 13, 14, 15



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

GUILLERMO SOBERON ACEVEDO, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en uso de las atribuciones que me concede el artículo 9° de la Ley Orgánica y la fracción X del artículo 34 del Estatuto General de esta Universidad y

C O N S I D E R A N D O

Que en el edificio que ocupó la Facultad de Ciencias funciona la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores y que en el mismo se imparten cursos de postgrado, y

Que el auditorio que anteriormente utilizaba esa Facultad será destinado a actividades de carácter cultural de la Universidad,

A C U E R D O

UNICO.- El antiguo edificio de la Facultad de Ciencias será denominado "Edificio de Postgrado" y el correspondiente auditorio será denominado "Alfonso --- Caso".

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de octubre, 1978.

EL RECTOR

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Palmer' or similar, written over the printed name.

DR. GUILLERMO SOBERON

CLAUSURO EL RECTOR LOS TRABAJOS DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

- ★ Ejercicio ejemplar de la Universidad
- ★ Gran riqueza de opiniones de los universitarios
- ★ Los resultados al Consejo Universitario

El rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, dio por clausurados el pasado miércoles 25 los trabajos de la Comisión Especial del Consejo Universitario para la Reforma de la Legislación Universitaria, al celebrar ésta su última sesión, en el cuarto piso de la Torre de Rectoría.

A nombre de esta Casa de Estudios, el doctor Soberón agradeció el esfuerzo desarrollado por todos los integrantes de la Comisión, e hizo hincapié en que éste es un ejercicio ejemplar de nuestra Universidad.

Una gran riqueza de opiniones, dijo, han sido vertidas y esto da margen a que nuestra Institución incorpore las propuestas a su legislación.

Son muchas las proposiciones que, universitarios preocupados por su Institución, han formulado, agregó. El trabajo no ha sido fácil; ha requerido mucho

tiempo, así como un esfuerzo de sistematización que indudablemente habrá de facilitar las siguientes fases de este proceso inicial de la Reforma Universitaria. "Lo que ustedes han desarrollado ha sido realmente muy encomiable y los felicito por ello", concluyó.

A su vez, el licenciado Raúl Béjar, quien fungió como presidente de dicha Comisión felicitó, en nombre de la misma, a todos los participantes en estos trabajos y muy especialmente a la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, a la Oficina del Consejo Universitario, a cargo de la señorita Alicia Alarcón, y a la Dirección General de Divulgación Universitaria, quienes coadyuvaron a la realización del trabajo desempeñado por la Comisión.

En esta reunión de clausura se discutió el índice y glosario de las ponencias presentadas ante la Comi-

sión, y se acordó turnar los resultados a las comisiones específicas del propio Consejo Universitario, para continuar con el proceso de la Reforma Universitaria.

Integraron esta Comisión especial del Consejo Universitario, además del licenciado Béjar Navarro, el doctor Héctor Manuel Capello, quien fungió como secretario; el C.P. Manuel Resa García; los doctores Tomás Garza Hernández, Jaime Litvak King, Carlos Pucheu Regis y Annie Pardo Semo, el profesor Humberto Chávez Cabrales y los alumnos, Ramón Brena Piñero, Lucía Cruz Chávez, Herman Bellinghausen Zinser y Fernando Ojesto Martínez Porcayo.

Con carácter de suplentes figuraron el licenciado Arturo Bonilla Sánchez, el profesor Antonio Pérez Elías y el señor Luis Núñez Ochoa.

Ante la imperiosa necesidad de institucionalizar el servicio social universitario, recientemente se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el **Primer Simposio Nacional sobre Servicio Social Universitario**, con la participación de diversas Universidades del país.

En el evento, organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, se expusieron los avances que en materia de servicio social realizan las instituciones de educación superior en México, así como la problemática por la que atraviesan.

En este primer simposio de carácter nacional, la UNAM, representada por la Secretaría de Rectoría, a través de su Comisión Coordinadora de Servicio Social, cuyo director es el ingeniero Alfredo Mustieles Díaz, puso de manifiesto las experiencias logradas en sus programas de servicio social integral.

Sobre este aspecto, el ingeniero José Antonio Vejar, jefe del departamento de Desarrollo de la mencionada Comisión, al hacer uso de la palabra, recalcó la importancia que tiene el servicio social de estudiantes, como una actividad clave para lograr la continuidad de la formación académica de sus egresados, al igual que les permite tomar conciencia de los problemas del país y sus necesidades.

El ingeniero Vejar puso de manifiesto el papel que juegan las Universidades y el Estado en la formación de profesionistas, que al estar en íntimo contacto con la comunidad les permite colaborar en la solución de algunos de sus proble-

En Saltillo, Coahuila

PRIMER SIMPOSIO NACIONAL SOBRE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Participaron
diversas
Universidades
del país

El ingeniero José Antonio Vejar, jefe del departamento de Desarrollo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, durante su intervención en el simposio.



mas. Señaló, además, que el servicio social integral ha logrado significativos avances al establecer programas rurales y urbanos, en donde el futuro profesionista participa activa y eficazmente en grupos constituidos por estudiantes de diversas disciplinas, con el objeto de lograr un desarrollo armónico de la sociedad.

Dijo también, que siguiendo con los objetivos del simposio de lograr la institucionalización del servicio social a nivel nacional, es necesario buscar los ordenamientos jurídicos que lleven al establecimiento de una Ley Federal del Servicio Social.

Por último, el ingeniero Vejar solicitó la colaboración y

apoyo de las instituciones educativas nacionales para que participen intensamente en la organización de esta actividad, que les permita avanzar de manera conjunta en la consecución de estos propósitos, los cuales tienen como finalidad el bienestar de la sociedad.

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Al término de la decimasexta reunión para la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo que se están llevando a cabo entre la Comisión de Rectoría nombrada para tal fin y los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Institución (STUNAM), se llegó a un acuerdo en relación al total del clausulado administrativo del proyecto presentado por el Sindicato.

Al abordarse las peticiones de carácter económico, la Universidad dio respuesta a la petición de la representación sindical, ofreciendo un incremento salarial del 12% para todos sus trabajadores administrativos, así como un considerable aumento en las prestaciones de carácter general de que goza el mismo personal.

Este ofrecimiento, refleja la postura abierta de la Universidad al apoyar, pese a sus limitaciones financieras, las peticiones de sus trabajadores.

El monto de lo ofrecido significa una erogación adicional anual superior a los trescientos millones de pesos, lo que responde a las instrucciones del Rector de la Universidad en el sentido de buscar el máximo beneficio para aquellos que con su trabajo colaboran en el cumplimiento de las funciones de esta Casa de Estudios.

Dentro de los incrementos en las prestaciones existentes, destacan las que corresponden a los quinquenios por antigüedad en el servicio, las primas vacacional y dominical, así como el seguro de vida en el que la Universidad duplica su aportación.

Así también, la UNAM ofreció un incremento en el aguinaldo en los mismos términos al otorgado a los trabajadores del Estado.

Por otro lado, la Comisión de Rectoría ofreció dar un considerable impulso al desarrollo de las actividades académicas, culturales y deportivas en beneficio de los trabajadores y sus familiares.

Asimismo y considerando que la Tienda de Autoservicio que la UNAM inaurugó a principios del presente año en la Ciudad Universitaria, ha redituado en un mayor rendimiento del salario del trabajador universitario, la Institución ha ofrecido llevar a cabo los estudios para la instalación de otra tienda en la zona que más beneficie a los trabajadores que laboran en aquellas dependencias ubicadas fuera de Ciudad Universitaria.

Para las madres trabajadoras, la UNAM ha ofrecido la apertura en los próximos meses de una Guardería en el centro de la ciudad, así como estudiar las posibilidades de otras en los lugares de mayor necesidad.

El día de hoy, las pláticas continuarán en las oficinas de la Secretaría General Administrativa de la Torre de la Rectoría, continuándose con el esfuerzo que la Institución ha hecho con el propósito de llegar a la solución del Convenio Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones entre la UNAM y su personal administrativo durante el bienio 1979-1980.

Dirección General de Servicios Médicos

III JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO

La Dirección General de Servicios Médicos invita a sus **III Jornadas Internas de Trabajo**, que se realizarán durante los días 16, 17 y 18 de noviembre.

El programa comprende nueve sesiones generales, cuyos temas son: **Patología y educación sexual, Saneamiento ambiental, Atención médica, Admis-tración de servicios médicos, Medicina preventiva, Epidemiología, Servicios básicos y de apoyo en la Dirección General de Servicios Médicos, Ciencias sociales y medicina y Enseñanza de medicina escolar.**

Dentro de estos temas, se discutirán 45 ponencias presentadas por profesores de la mencionada dirección, quienes trabajan en el Centro Médico, en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

En forma especial, participarán en estas jornadas diversas universidades nacionales, como las de San Luis Potosí, Estado de México, Chapingo y La Salle, las cuales contribuirán con ponencias y delegaciones.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio del Centro Médico, C.U., los días señalados, de las 9:00 a las 14:00 h y de las 15:00 a las 18:00 h. Durante la realización de las Jornadas estarán abiertas al público dos exposiciones: **La Dirección General de Servicios Médicos en cifras y Crecimiento y desarrollo en niños preescolares.**

LA COMUNIDAD DE LA PREPARATORIA 1, "GABINO BARREDA", SOLICITO AL RECTOR NUEVAS Y MODERNAS INSTALACIONES

El jueves 26 del presente, el licenciado Manuel Cabrera López, director auxiliar del plantel número 1 "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria, acompañado por miembros del personal docente y administrativo, así como de un numeroso grupo de alumnos, solicitó al Rector de la Universidad, nuevas y modernas instalaciones que respondan a las necesidades pedagógicas de la comunidad del plantel.

La petición obedece a diversos factores como son la remodelación del Centro de la ciudad; las obras de rescate arquitectónico del antiguo Colegio de San Ildefonso; el cierre al transporte en general; la falta de campos deportivos; la necesidad de laboratorios, aulas y servicios como el de agua, lo cual imposibilita el establecimiento de sistemas que requiere la pedagogía moderna.

Asimismo, señaló la necesidad

de mantener los tesoros artísticos y culturales que alberga el plantel, como son el salón de actos "El Generalito", el Anfiteatro "Simón Bolívar" y los murales de Orozco y Rivera entre otros.

En la reunión, la comunidad del plantel "Gabino Barreda" estuvo acompañada por el licenciado Andrés Peralta Santamaría, director auxiliar del plantel número 3, "Justo Sierra" y miembros de su comunidad, que se sumaron a la propuesta, así como del licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, quien comentó al Rector que de realizarse el proyecto mencionado, el antiguo Colegio de San Ildefonso podría ser cuna del Museo de la Universidad.

Por su parte, el doctor Guillermo Soberón manifestó su simpatía ante el planteamiento de la comunidad de la preparatoria número uno y solicitó, a los ahí presentes, formar las comisiones correspondientes para realizar los estudios y proyectos, añadiendo que se haría lo posible para obtener los recursos necesarios. ■

Dirección General de Intercambio Académico

XIV CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA GENERAL Y APLICADA

La Dirección General de Intercambio Académico invita a participar en el XIV Curso internacional de hidrología general y aplicada, que bajo el patrocinio de la UNESCO y de la Dirección General de Obras Hidráulicas se llevará a cabo en la ciudad de Madrid, España, del 16 de enero al 30 de junio de 1979.

Las personas interesadas deberán dirigir sus solicitudes al Director de la Escuela de Hidrología y Recursos Hidráulicos, incluyendo su curriculum vitae con todos los datos personales, académicos y profesionales del candidato. El impreso a cumplimentar, debidamente suscrito por duplicado, deberá remitirse a la Secretaría de la Escuela, antes del 31 de octubre de 1978.

Está prevista la adjudicación de becas a estudiantes extranjeros, las cuales comprenderán derechos de inscripción, gastos de viaje a España y regreso al país de origen, así como una cantidad mensual para ayuda de alojamiento y manutención, además de asistencia médica durante la estancia en España. Asimismo se incluye hospitalización y riesgo de accidentes.

Para mayor información acudir a la Dirección General de Intercambio Académico, situada en el segundo piso del Edificio de Posgrado, o con el doctor Javier Torres Goitia, al teléfono 548-82-18. ■



DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Divulgación Universitaria, convoca al Concurso de Fotografía: TESOROS UNIVERSITARIOS, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- I. Podrán participar todos aquellos que sean miembros de la comunidad universitaria.
- II. Los trabajos deberán ser entregados personalmente o enviados por correo a:
Dirección General de Divulgación Universitaria
Antigua cafetería central
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
- III. Todos los trabajos deberán ser a color acompañados del negativo correspondiente.
- IV. Las ampliaciones deberán ser presentadas en papel mate, montadas en cualquier material (cartoncillo, bastidor, etcétera) con una cubierta de papel albanene a manera de protección.
- V. Cada participante deberá emplear película de tamaño mayor a 35 milímetros: 4×6 o 6×6 cms, especificando velocidad diafragma y tipo de película.
- VI. Los trabajos deberán expresar cualquier obra material de la Universidad, digna de ser conservada, en lo que se refiere a pintura mural, pintura de caballete, escultura y arquitectura.
- VII. Todos los trabajos presentados pasarán a ser patrimonio de la Dirección General de Divulgación Universitaria.
- VIII. Todas las fotografías deberán llevar anotado en el marco el nombre y dirección del concursante.
- IX. En sobre adjunto, deberá incluirse fotocopia que acredite al concursante como miembro de la comunidad universitaria.
- X. La fecha límite para presentar los trabajos será el 15 de diciembre del presente año.
- XI. Los premios se entregarán el último día hábil del mes de enero de 1979.
- XII. La Dirección General de Divulgación Universitaria se reserva el derecho de publicar los trabajos presentados con la anotación, al margen, del nombre del autor.
- XIII. El número de fotos para enviar a concurso, por cada participante, será ilimitado.

JURADO:

- I. El jurado estará constituido por un consejo formado exprofeso con miembros de la Dirección General de Divulgación Universitaria y distinguidos maestros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y del Instituto de Investigaciones Estéticas.
- II. El fallo del jurado será inapelable.
- III. Para la premiación en este Concurso, se considerarán cuatro ramas:
 - a) Fotografía de pintura mural
 - b) Fotografía de pintura de caballete
 - c) Fotografía de obras arquitectónicas
 - d) Fotografía de obras escultóricas.

PREMIOS:

- I. A los primeros lugares:
 - a) \$20,000 en efectivo
 - b) Lote de libros editados por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM.
 - c) Diploma.
- II. A los segundos lugares:
 - a) \$10,000 en efectivo.
 - b) Lote de libros editados por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM.
 - c) Diploma.
- III. A los terceros lugares:
 - a) Lote de libros editados por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM.
 - b) Diploma.

NOTA: Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Divulgación Universitaria.

La comunicación gráfica forma parte de la vida cotidiana en una sociedad moderna; se le encuentra en la señalización de una ciudad, en los sistemas de comunicación y transporte, en la publicidad y propaganda de productos mercantiles, es decir, en toda actividad colectiva.

En este sentido, el profesor José de Santiago Silva, nombrado recientemente coordinador del departamento de Comunicación Gráfica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, hace notar la importancia que han alcanzado las múltiples formas de la comunicación gráfica, tales como la fotografía, impresos, grabados, etcétera, las cuales han repercutido notoriamente en el local que él dirige, así como en sus planes de estudio y en el interés que los alumnos demuestran por la especialidad.

El contacto tan estrecho que mantienen los comunicadores gráficos con los medios publicitarios y el ambiente mercantil, dijo del profesor Santiago Silva, hizo necesario que la especialidad adquiriera matices socializantes desde sus mismos orígenes. A los egresados se les infunde una ética profesional que les permite discernir y mantener una actitud crítica ante estos medios, y escoger su campo de trabajo y no olvidar su compromiso con la colectividad, ya que sus conocimientos pueden ser un arma positiva o negativa para la comunidad.

Antecedentes

Bajo la dirección del maestro Manuel Rodríguez Lozano, en el inicio de la década de los años 30, la ENAP empieza a impartir cursos nocturnos de letras y carteles dirigidos a obreros; en los años 60 estos cursos asumen nueva forma y se constituyen en una carrera técnica: **dibujo publicitario**, la cual se fue enriqueciendo con nuevas materias, tanto teóricas como prácticas, hasta que en 1970, con su propio plan de estudio, nace la licenciatura en Comunicación Gráfica, primera especialidad de este tipo reconocida académicamente. La nueva disciplina aumenta su campo de estudio para abarcar terrenos más complejos de la comunicación.

Estructura académica

EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION GRAFICA DE LA ENAP



La prensa de offset forma parte del taller de imprenta en la ENAP.

En 1969, debido a su crecimiento, el departamento de Comunicación Gráfica sale del plantel de la calle de Academia, para concentrarse en el edificio que albergó por muchos años a la antigua Escuela de Ciencias Químicas, lugar donde actualmente permanece.

Anteriormente, los egresados de la carrera técnica constituían la mano de obra especializada para la publicidad y la propaganda; en la actualidad, el campo de acción es mucho más amplio: los comunicadores pueden laborar en todos los terrenos donde la comunicación opera: tales como la museografía, la etnografía, el diseño artístico, etcétera.

El Coordinador asegura que la especialidad de Comunicación Gráfica ha alcanzado un gran

reconocimiento académico y que además de la maestría ya existente, la cual se cursa en la División de Estudios Superiores de la ENAP, se está implementando el doctorado.

Hoy en día más de 600 alumnos cursan esta disciplina, es decir un 50 por ciento de la población total de la ENAP.

Estructura del Plantel

El departamento de Comunicación Gráfica está constituido por seis colegios o áreas: Dibujo, que es la columna vertebral de la carrera, Diseño, Teoría e Historia del Arte, Fotografía, Sistemas de Reproducción y Teoría de la Comunicación.

La duración de la carrera es de cuatro años, durante los cuales se



★ Comunicación gráfica: lenguaje de las sociedades modernas

★ Primera especialidad de este tipo reconocida académicamente

★ En formación la más importante fototeca del país

El maestro José de Santiago Silva, coordinador del departamento de Comunicación Gráfica.

En formación la más importante fototeca del país

El profesor de Santiago Silva apuntó que gracias a la colaboración de todos los alumnos del plantel, está en formación una fototeca que en cuatro años será la más extensa del país. Asimismo, recordó que a dos años de haberse iniciado este rastreo fotográfico se cuenta ya con un archivo de 12 mil diapositivas y más

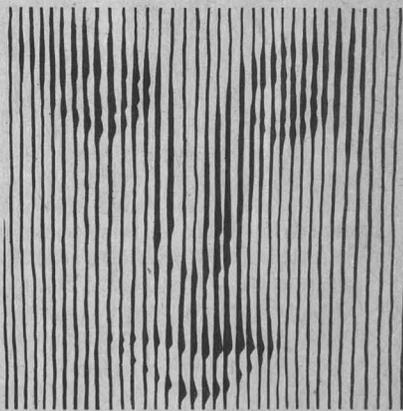
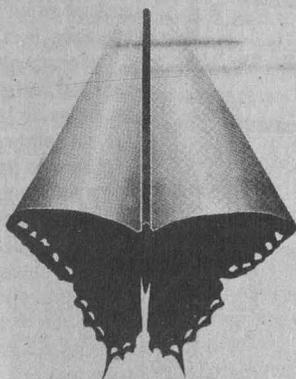
realiza un estudio totalmente interdisciplinario, estableciendo la relación-práctica de todos los conocimientos adquiridos. La formación cultural que recibe el alumno es suficiente para que posea un panorama amplio de su profesión y para poder discernir sobre su papel ante la comunidad.

A decir por el profesor de Santiago Silva, uno de los principales objetivos de su coordinación es el de incrementar las materias teóricas en el plan de estudio, para de esa forma adentrarse aún más en los fenómenos de la comunicación.

Los talleres que se encuentran en el plantel son: 1.- De fotografía, incluyendo cuartos de tomas y laboratorios. 2.- La imprenta, con una prensa de contacto de las llamadas de pie y una prensa Solna de *offset*. 3.- El taller de serigrafía y grabado en madera, y 4.- Talleres de dibujo y diseño. Además de la función didáctica, los talleres juegan un papel muy importante dentro de las actividades del plantel, ya que el alumno pasa una gran parte del tiempo de estudio en los diversos talleres, que representan la mayor parte de las instalaciones del plantel de Tacuba.

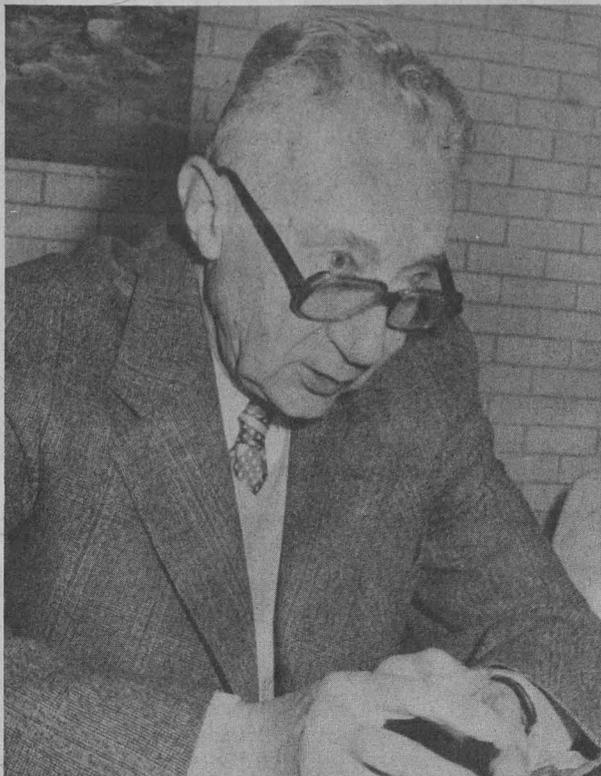
El departamento de Comunicación Gráfica también percibe

ingresos considerables realizando trabajos, a bajas cotizaciones, para los diversos organismos dedicados a la difusión de la cultura. Estos ingresos, recalca el Coordinador, se aplican al presupuesto del plantel, o bien se utilizan para el mantenimiento del equipo y la compra de material.



de 4 mil negativos, y se espera reunir más de 60 mil registros.

“Los alumnos de Historia del Arte fueron quienes propusieron la formación de este archivo fotográfico, basados en la necesidad de contar con material ilustrativo. Así pues, se implementó un mecanismo mediante el cual el maestro impartió la teoría, en tanto que el alumno participa ilustrando esos conocimientos por medio de fotografías que él mismo debe conseguir. Con esta retroalimentación, el acervo se incrementa a la vez que tiene un uso didáctico”, concluyó el profesor José de Santiago.



LA EXPORTACION MASIVA DE RECURSOS PONE EN PELIGRO EL DESARROLLO

ayudar a la agricultura, las inversiones industriales o las llamadas inversiones de prestigio. Por otra parte, la necesidad de divisas para el desarrollo, incluyendo por supuesto al industrial, alientan la especialización agrícola de destino comercial, que utiliza suelos indispensables para la alimentación de la población. De esta manera, hay países en los que mientras el Estado se enriquece, la población tiene cada vez menos alimentos.

El mar: reserva del futuro

Al abundar sobre los problemas de la alimentación, señaló que la explotación de los recursos marinos puede ser una solución para el futuro, siempre y cuando se respete la fragilidad de sus ecosistemas. La acuicultura supone aguas no contaminadas, lo que hace indispensable una reglamentación internacional para el control del medio marino. El problema de la conservación de ese medio, con la creación de un nuevo derecho, es la base de todas las posibilidades de utilización de la biología marina.

Jurídicamente, la zona costera pertenece al territorio nacional de cada país, pero la circulación de las aguas y de las especies sobrepasa los límites de las fronteras y de las aguas territoriales, de tal manera que para proteger las zonas costeras, hay que reconsiderar globalmente el derecho de los mares.

Paralelamente, indicó que el desarrollo de la acuicultura supone inversiones, educación técnica, un mercado interno y una cierta creación de hábitos de consumo. La transferencia de la experiencia japonesa actual, por ejemplo, en esta rama, se realiza lentamente, debido a que las técnicas no están verdaderamente internacionalizadas, y por otra parte, los países que más necesitan la creación de recursos suplementarios no cuentan con los cuadros ni el dinero necesarios.

Asimismo, subrayó que el crecimiento ilimitado es prácticamente imposible, porque los recursos son limitados; el problema grave es los que consumen más son los países industriales, y que todo desarrollo de los países que lo necesitan, es susceptible de aumentar la demanda de productos que ya están en situación de desaparecer.

Es necesario por ello, en primer lugar, limitar el consumo, sobre todo de los países industriales, aumentando los precios de las materias primas y energía para eliminar el derroche.

También es indispensable investigar, desde ahora, soluciones encaminadas a reemplazar los productos que actualmente se encuentran en vías de desaparición, por medio de recursos posibles, de tal manera que se cree un nuevo esquema de producción y de desarrollo, sobre la base de la utilización de recursos renovables y la recuperación de los productos derrochados.

Este proceso implica considerables inversiones, y ahí se encuentra un elemento favorable al prolongamiento del periodo de utilización de los recursos no renovables, porque estas necesidades de inversión retiran de la circulación una parte del capital y con ello frenan el consumo.

Es evidente, por ejemplo, que las inversiones necesarias para desarrollar los equipamientos nucleares y renovar los de energía solar, geotermia, etcétera, toman una parte de los capitales utilizados hasta ahora en operaciones especulativas a corto plazo. Por ejemplo, las sociedades petroleras que invierten en la investigación a largo plazo en lo que se llama la promoción de nuevas energías, bloquean parte del capital y reducen el ritmo de crecimiento; así se pasa del corto al largo plazo.

★ Imposible la revolución técnica sin la modificación de estructuras paralizantes

★ Recursos marinos, una solución futura si se respeta la fragilidad del mar

El doctor Pierre George, uno de los más importantes exponentes de la geografía humana y económica francesa, habló en días pasados sobre los principales problemas que enfrenta la humanidad en cuanto a recursos naturales y su aprovechamiento.

Pierre George, quien imparte un curso de actualización organizado por el Instituto de Geografía, alertó a los países que actualmente exportan sus recursos en escala masiva, sobre el riesgo que corren de consumir toda su riqueza natural sin ningún provecho para el futuro, enfatizando que lo que ahora solamente se utiliza como energético, mañana puede ser más importante como materia prima.

Los países que en la actualidad exportan recursos como el petróleo y uranio, en busca de ganancias máximas y divisas para invertir en favor del desarrollo, no hacen sino fomentar el derroche por parte de las naciones industrializadas, y caen frecuentemente en decisiones comerciales peligrosas para el futuro inmediato.

El sacrificio de los recursos, sólo se justifica cuando la acumulación derivada de la venta de los mismos se canaliza al desarrollo de ramas importantes, entre las que se incluye, en primer lugar, la agricultura, que debe alcanzar una producción de alto nivel, sobre todo en aquellos países en los que el incremento de la población es mayor al de la producción de alimentos.

La relación entre el número de habitantes y los suelos cultivables es desventajosa, y aunque las zonas de hambruna son todavía limitadas, calculando el ritmo de crecimiento demográfico actual, es necesario duplicar la producción alimenticia cada veinticinco años.

Si bien existen los medios técnicos para lograrlo, también son necesarios capital y educación para los campesinos, así como condiciones de la estructura agraria que den seguridad y medios de trabajo a los mismos.

En el campo no hay una revolución técnica posible, dijo, sin la modificación de las estructuras paralizantes, como el latifundio. También resulta una rémora el peso excesivo del crédito cuando éste no está sujeto al control del Estado. El campesino no podrá realizar, sin la ayuda de los servicios técnicos públicos, lo que se ha llamado la revolución verde.

El problema también reside en la decisión de los gobiernos de

SOLITARIA Y CISTICERCOSIS, PARASITOS ENDEMICOS EN MEXICO

La teniasis y cisticercosis, enfermedades endémicas en México, producidas por la *Taenia solium* y su larva denominada *Cysticercus cellulosae*, son transmitidas al hombre mediante el consumo de vegetales mal lavados y carne de cerdo mal cocida.

Estas antiguas enfermedades, que se presentan en más del 1% de la población y aparecen en el 3.5% de las autopsias practicadas en el Hospital General de la SSA, son estudiadas en sus diferentes aspectos por diversas dependencias de la UNAM. Los resultados obtenidos hasta la fecha son halagüeños, ya que al parecer dos medicamentos pueden ser utilizados en cerdos, de donde derivará el estudio para aplicarlos en el ser humano.

En este sentido, la generación de anticuerpos en animales de laboratorio y su existencia en sueros humanos, indican la posibilidad de elaborar una vacuna.

Además, se cuenta con métodos clínicos de diagnóstico que pueden ser utilizados para conocer el grado de afectación a los pacientes y una cantidad de datos para preparar cuadros estadísticos en todo el país.

De igual manera, se ha avanzado en el conocimiento anatómico e histológico de estos parásitos; en sus efectos cuando se alojan en el ojo del paciente, y el papel que juega el perro en la transmisión de los padecimientos mencionados.

El fecalismo al aire libre, así como el consumo de verduras y legumbres mal lavadas o de carne de puerco cocida insuficientemente, son las principales vías de contagio de la cisticercosis y la teniasis.

La cisticercosis ocupa el noveno lugar como causa de muerte y se presenta en el 3.5% de las autopsias practicadas en el Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Uno de cada tres pacientes que presenta procesos tumorales en el sistema nervioso central, tiene como causa la cisticercosis, señaló el doctor Jorge Tay, jefe del departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM.

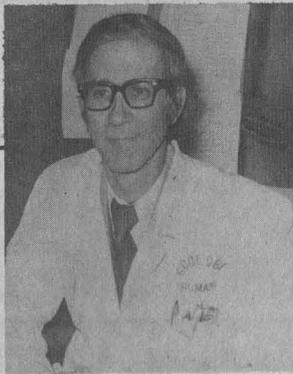
Estas enfermedades son conocidas desde la antigüedad, ya que los egipcios, que sabían de la existencia de las solitarias, señalaron medidas terapéuticas consignadas en el famoso papiro de Ebers (1560 a.C.), pero fue en 1852 cuando Kuchenmaister demostró que el *Cysticercus cellulosae* es la forma larvaria de la *Taenia solium*, al infestar voluntarios humanos.

Para comprender los mecanismos de transmisión de estos parásitos, por medio de la carne de puerco, el doctor Tay indicó que el ciclo de vida del parásito se inicia con el huevo producido por la *Taenia solium*, o solitaria, adulta; de éste surge una pequeña larva llamada oncosfera, la cual, al desarrollarse, se convierte en cisticercos, conocidos vulgarmente por los matanceros y las amas de casa del medio rural como zahuate, granillo, o tomatillo, debido a su forma de pequeña bola blanca que mide hasta un centímetro de diámetro, y cuyo nombre científico es *Cysticercus cellulosae*.

Teniasis

Cuando el hombre ingiere el cisticercos que

procede de la carne de puerco mal cocida los jugos gástricos del estómago atacan y reblandecen la membrana exterior del parásito, el cual se aloja posteriormente en el intestino delgado en donde se desarrolla como *Taenia solium* o solitaria. Al cabo de dos o tres meses, al llegar a la edad adulta, el parásito alcanza una longitud aproximada de tres metros.



El cuerpo de este platelminto intestinal está formado por secciones que miden de dos a tres centímetros de largo por un centímetro de ancho, a las que se denominan proglótidos, y que contienen entre 10,000 y 15,000 huevecillos.

La solitaria adulta se desprende con facilidad de los segmentos, que tienen forma de tallarines blancos, y los cuales, al ser arrojados en grupos de 8 a 10 en el excremento, constituyen el diagnóstico más acertado de la existencia de solitaria en un paciente, y, a la vez, la principal fuente de infección de cisticercosis.

Posteriormente, la solitaria regenera los proglótidos perdidos.



Cisticercos en carne cocida

Cisticercosis

Al defecar al aire libre existe el peligro de que los puercos ingieran los proglótidos y contraigan cisticercos; el aire y el agua también pueden arrastrar los huevecillos, con lo que se contaminan los vegetales que al ser ingeridos por el hombre, o por el cerdo, producen infecciones.

Cuando los huevecillos llegan al estómago, ya sea del hombre o del cerdo, el ácido clorhídrico de los jugos gástricos los reblandece y en el intestino delgado sale la oncosfera o larva del cisticerco, que atraviesa la pared intestinal y se desplaza dentro del huésped, o paciente, para alojarse principalmente en zonas musculosas, en el sistema nervioso central o en cualquier órgano como el corazón, el hígado, el ojo, etcétera, que son los lugares en que se desarrolla el cisticerco. Los trastornos que puede causar dependen del sitio en que esté localizado, del número de parásitos y de si está vivo o muerto el cisticerco.

Otra forma por la que el hombre contrae cisticercos es la autoinfección que se origina

La teniasis y cisticercosis se previenen principalmente con higiene en los alimentos, control sanitario en las matanzas de cerdos y cocción de la carne de estos animales, así como su congelación, ya que el cisticerco muere a 20° centígrados bajo cero, durante 24 horas. Jorge Tay.

cuando, mediante algunos movimientos peristálticos del intestino, los huevecillos de la solitaria suben al estómago de aquella persona que tiene *Taenia solium*.

Este es el principal peligro para quien tiene solitaria, ya que ésta, por sí misma, casi no causa problemas al individuo.

El único diagnóstico confiable que existe para la cisticercosis es por medio de la biopsia. En la actualidad se ensayan métodos serológicos, pero sólo para diagnóstico prefuncional, así como algunas técnicas de sonar para localizar tumores en general.

En el humano es peligroso matar el cisticerco, ya que al morir libera proteínas

productoras de inflamaciones que pueden causar la muerte. Cuando el cisticerco muere por sí solo se calcifica y se puede localizar por medio de rayos X; la única forma de

Cuando el cisticerco se encuentra en los músculos generalmente causa dolores musculares, pero cuando se localiza en el sistema nervioso central puede causar severos trastornos del habla, la visión, etcétera; si se aloja en el corazón puede originar problemas graves e inclusive la muerte.

eliminarlo es por medio de la cirugía, cuando se encuentra en una zona accesible.

Finalmente, el doctor Jorge Tay indicó que estos parásitos pueden vivir en el hombre por muchos años, y se ha calculado, con métodos no específicos, que en la República Mexicana la teniasis tiene una frecuencia global de 1.52%

AFECTACIONES OCULARES PROVOCADAS POR EL CISTICERCO

Desprendimientos de retina, hemorragias internas, aumento de la presión interna del ojo por obstrucción del líquido llamado "humor acuoso", inflamación, disminución o pérdida total de la visión son algunos de los efectos que produce, en el ser humano, el *cysticercus cellulosae*, cuando se aloja en ese órgano.

Con el fin de estudiar a profundidad la cisticercosis, el departamento de Histología de la Facultad de Medicina y el departamento de Investigación Científica del IMSS iniciaron algunas investigaciones tendientes a esclarecer la frecuencia con la que son afectados los tejidos oculares y orbitarios de cerdos infectados con dicho parásito, en comparación con la afectación similar en los músculos y en el sistema nervioso central.

El doctor Luis Cárdenas Ramírez, jefe del departamento de Histología, quien ha participado en estas investigaciones y en otras

sobre la estructura de las células y tejidos que constituyen el cisticerco, expresó que la cisticercosis constituye un problema médico, veterinario y económico en varios países con bajo nivel sanitario. Citó como ejemplo que en uno de estos estudios, y durante una inspección sanitaria de rutina en un rastro de la ciudad de México se tomó un lote de 39 cerdos que presentaron parasitosis muscular. El lote se dividió en tres grupos de acuerdo al número de parásitos localizados; así, en el primero se clasificaron los ejemplares que

tenían más de 7 cisticercos; en el segundo, los que comprendían de 4 a 6, y en el tercero, los que tenían de 1 a 3.

Al investigar el primer grupo, se halló que el 60% del total de animales que lo comprendían estaba afectado por la cisticercosis ocular; en el segundo, el 30% y en el tercero, el 12.5%.

Completando esta investigación con otras similares, se llegó a la conclusión de que la frecuencia de la parasitosis es mayor en los músculos, le sigue la del sistema nervioso



Cisticerco subconjuntival en la superficie del ojo, con numerosos vasos sanguíneos e inflamado.

central y, por último, la de menor frecuencia es la ocular y orbitaria.

Otras investigaciones desarrolladas en el departamento de Histología se enfocaron sobre diversos aspectos filogenéticos: se estudió el sistema nervioso de esta forma larvaria de la *Taenia Solium*, así como su



Al observar los cisticercos extraídos de los ojos se comprobaron algunos cambios morfológicos en el parásito, tales como la destrucción de su tegumento o cutícula. En ocasiones se advirtió la presencia de edemas, o sean acumulaciones anormales de líquidos, que son síntomas de rechazo al parásito por parte del organismo en que se haya alojado. Luis Cárdenas Ramírez.

Corte histológico de la parte posterior del glóbulo ocular, mostrando al cisticerco sobre el disco óptico con una reacción inflamatoria circundante.



sistema protonefridial o excretorio, que constituye el antecedente del sistema urinario de los organismos superiores. Así, se revelaron aspectos antes desconocidos que posiblemente puedan aplicarse al estudio de otros organismos similares, situados en el mismo nivel de evolución.

Finalmente, el doctor Luis Cárdenas Ramírez indicó que existen otros tipos de cisticercos, tales como el *Bovis* que se desarrolla en las vacas, pero no parasita en el hombre; el *Racemosus*, que llega a medir hasta 5 cm de diámetro y carece de cabeza, por lo cual se le considera como un error en el desarrollo del *cellulosae*. El *Racemosus* obstruye fácilmente los conductos de drenaje del líquido cefalorraquídeo del huésped, produciendo hipertensión craneana, concluyó el investigador.

EL PERRO, EL CERDO Y EL HOMBRE SE CONTAGIAN MUTUAMENTE DE CISTICERCOSIS

El 70 por ciento de cerdos muestreados en rastros periféricos del Estado de México mostró tener cisticercosis muscular. Asimismo, uno de cada cien perros posee estos parásitos, aseveró la doctora Reyna Sánchez, investigadora del departamento de Patología Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los datos anteriores proceden de estudios



Cisticercos en el cerebro de un perro.

Las malas costumbres higiénicas del ser humano y los deficientes o nulos cuidados que le proporciona a los animales, en este caso a su compañero histórico: el perro, provocan un círculo vicioso de contagio. Reyna Sánchez.

sobre parásitos en animales en los que la investigadora, especializada en neuropatología canina, ha participado por varios años.

Entre los diversos parásitos que atacan a los perros, agregó, se encuentran varias tenias o solitarias, de las cuales la *Taenia solium* y su larva denominada *Cysticercus cellulosae* parasitan también en el hombre.

Los perros están en posibilidad de ingerir los huevecillos de la *Taenia*, que son arrojados en los excrementos de una persona, o animal, que padezca solitaria, al beber agua de los servicios sanitarios de las casas habitación, o al ingerir materias fecales en la calle o en el campo. El círculo se establece cuando el hombre se deja lamer las manos, con lo cual puede resultar contagiado. Desgraciadamente, agrega la doctora Sánchez, la convivencia con los perros se efectúa a nivel de juego y compañía.

Los dueños de animales domésticos se olvidan de la necesidad de desparasitar a los animales y vacunarlos sistemáticamente contra las enfermedades comunes que se conocen.

"Cabe señalar —advirtió la doctora— que continuamente son remitidos algunos perros a la Clínica de Pequeñas Especies, de la Facultad de Medicina Veterinaria, en deplorable estado de salud, por lo que en algunos casos es necesario sacrificarlos. Ello obedece a que en ocasiones, cuando el perro está totalmente parasitado en el sistema nervioso, se presentan los síntomas más graves que originan la muerte del animal. En este sentido, se puede citar el ejemplo de un animal en que se encontraron hasta 200 cisticercos en el cerebro o en algún músculo, con lo cual se llegaba a semejar a un panal de abejas por la enorme cantidad de parásitos".

A fin de contribuir en el estudio de estos

procedimientos, la doctora Sánchez ha desarrollado múltiples trabajos entre los que se encuentran **Patología de la Cisticercosis Cerebral, Desarrollo de la Cisticercosis Cerebral** y actualmente está preparando el referente a **Reacción del Cisticercos en Cerdo y Perro**.

Mediante estas investigaciones se sabe que la cisticercosis cerebral en el perro, que es la más común en ellos, es sumamente difícil de atacar, ya que los medicamentos no atraviesan la barrera inflamatoria originada por el parásito.

Desde un mes de nacidos, los perros se pueden parasitar y vivir años con cisticercosis cerebral, hasta que el daño es excesivamente grande; en estos cachorros nunca se ha encontrado a la solitaria, la cual no sucede en los perros adultos que en ocasiones la logran desarrollar.

Finalmente indicó que todas las ventajas que se pueden obtener de la convivencia con animales domésticos se pueden revertir en problemas de enfermedades cuando no se les propician las condiciones y cuidados que requieren estas criaturas biológicas.

DIAGNOSTICO DE LA CISTICERCOSIS

El diagnóstico de la cisticercosis humana es un enorme desafío por la dificultad que encierra el poner de manifiesto al parásito, ya que éste, por lo general, se localiza en órganos o tejidos profundos y, principalmente, en el sistema nervioso central.

Las biopsias o intervenciones quirúrgicas para evidenciar la presencia del parásito, en ocasiones representan un severo riesgo para el paciente, lo cual ha inducido a los investigadores a buscar otros métodos de diagnóstico que detecten la presencia de estos parásitos en el paciente.

Para lograr lo anterior, algunos científicos del departamento de Ecología Humana, de la Facultad de Medicina, encabezados por el doctor Manuel Gutiérrez Quiroz, ha estandarizado técnicas inmunológicas, mediante la utilización de antígenos obtenidos de los mismos parásitos, con lo cual el parásito puede ser detectado en un porcentaje relativamente alto, cuando se encuentra en el sistema nervioso central, o en otras localidades, mediante el estudio del líquido cefalorraquídeo o suero, respectivamente.

Los fundamentos para establecer estos exámenes de diagnóstico se hace, según el investigador, en la reacción de tipo antígeno



Músculos de la pierna de un perro plagados con cisticercos; semejan un panal de abejas.

anticuerpo que puede ser observada en el paciente mediante pruebas de laboratorio.

Así, cuando un individuo es infectado por un parásito su organismo empieza a desarrollar ciertos mecanismos de defensa, entre ellos los denominados anticuerpos, que tratan de eliminar o limitar la presencia de ese organismo extraño en el huésped.

Los antígenos empleados para el diagnóstico inmunológico de la cisticercosis son componentes protéicos, de porciones del cuerpo del parásito, o productos de excreciones y secreciones del mismo. Estos productos son sometidos a estudios inmunquímicos, para posteriormente ser aplicados en reacciones *in vitro*, o *in vivo*. Por ejemplo: mediante la inyección intradérmica, la cual desarrollará en el huésped una reacción inflamatoria en el sitio de aplicación, debido a la existencia de anticuerpos que van a reaccionar con el antígeno inoculado; en cambio, esta reacción inflamatoria no se presentará en individuos no parasitados.

En la actualidad se trabaja con dos de los varios antígenos producidos que se obtienen de cisticercos completos e incompletos. El antígeno somático completo utiliza todo el parásito, del cual se obtienen proteínas mediante un método de extracción modificado por los investigadores del departamento. Las reacciones positivas que da el uso de este antígeno pueden indicar la presencia de parásitos vivos o muertos; el antígeno somático, procesado en forma semejante al anterior, utiliza el parásito sin el líquido contenido en su vesícula, la reacción positiva indica la presencia de cisticercos, generalmente en desintegración.

Quando el parásito muere dentro del organismo se presenta una reacción inflamatoria intensa, pudiendo desencadenar una sintomatología muy severa que pone en peligro la vida del paciente.

Por otro lado, indicó el investigador que el uso de líquido cefaloraquídeo para su estudio es debido a que si el parásito está en el sistema nervioso central, los anticuerpos producidos contra él serán detectados en esta substancia, mientras que de encontrarse en cualquier otra parte del organismo los anticuerpos estarán en la sangre circulante, por lo que se podrá trabajar con ella.

La aplicación oportuna de estos antígenos lo detectarán a tiempo para proteger al individuo de esta reacción, mediante el uso de antiinflamatorios.

La implantación de cisticercos vivos en la cavidad peritoneal de conejos ha propiciado el desarrollo de anticuerpos contra estos parásitos vivos, por lo cual, al aplicárseles los antígenos intradérmicos, la respuesta a ellos es mayor con el antígeno completo, pero al cabo de dos o tres meses la respuesta es mayor con el antígeno incompleto, ya que muchos de los parásitos han muerto y se ha elevado la producción de anticuerpos contra el cisticerco en desintegración.

Actualmente, los investigadores están utilizando diversos métodos de laboratorio con estos antígenos, para el diagnóstico de la cisticercosis en individuos con sospecha de tener el parásito, lo cual se realiza en pacientes de diversas instituciones hospitalarias que envían muestras a la Facultad de Medicina.

Los resultados han sido exitosos; incluso, agregó el doctor Gutiérrez, estos antígenos han sido probados en Estados Unidos, donde se determinó que los resultados son más adecuados que los obtenidos mediante otros procesos.

Finalmente, el doctor Manuel Gutiérrez Quiroz indicó que algunos métodos de los que han desarrollado ya pueden ser utilizados por las diferentes instituciones de salud del país, con el único requisito de estandarizar la prueba que se adapte a las necesidades particulares, así como al tipo de individuos con que se desee trabajar. De esta manera, en base a la estandarización, además del diagnóstico personal, se podrán realizar muestreos estadísticos para determinar el porcentaje de incidencia de esta enfermedad en la población del país.

POSIBLE VACUNA CONTRA EL CISTICERCO

"Es posible inducir un estado de resistencia variable a las cisticercosis experimentales por medio de la vacunación; el estado de resistencia se debe a los anticuerpos que atacan sólo a los embriones y a las larvas tempranas del *Cysticercus cellulosae*: manifestó la doctora Ana Flisser, investigadora en el departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El equipo de trabajo que se aboca a esta tarea investigativa está integrado por el doctor Carlos Larralde, Elizabeth Eodhouse, Agustín Plancarte, María Luisa Díaz, Bertha Espinoza, Arturo Sierra y Ruy Pérez-Montfort.



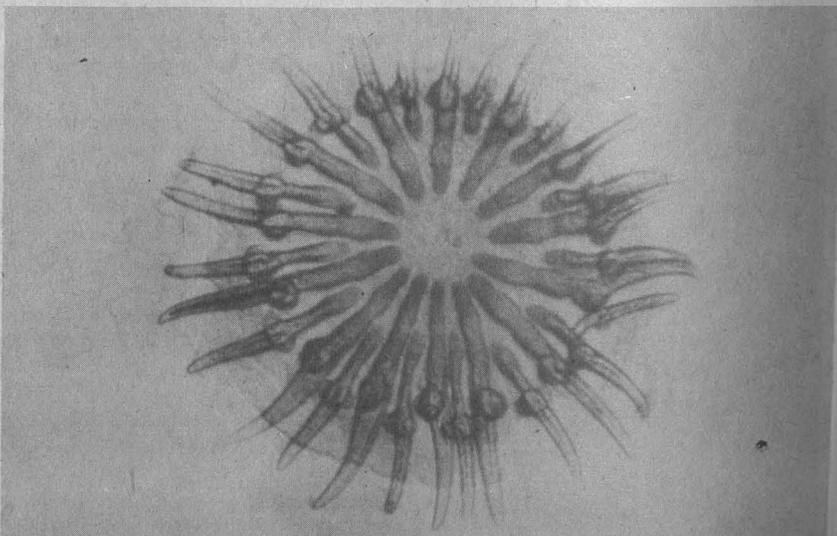
Escólex de *Cysticercus cellulosae*.

El primer proyecto del grupo fue montar una prueba para el diagnóstico de la cisticercosis cerebral humana. La inmunolectroforesis, técnica inmunológica de precipitación de anticuerpos; resultó satisfactoria debido a su bajo costo y sencilla utilización.

Además de la capacidad que esta técnica tiene para discriminar entre sanos y enfermos, también presenta la propiedad para definir reacciones cruzadas al separar a los antígenos, con base a su carga eléctrica neta, utilizando suero sanguíneo para el diagnóstico.

En base a los resultados obtenidos con sueros de individuos normales y de pacientes con cisticercosis cerebral concluyeron que una prueba positiva con los antígenos del escólex (cabeza), o la pared del parásito, establece el diagnóstico de cisticercosis cerebral.

Sin embargo, esto sólo sucede, aproximadamente, en el 50% de los casos, lo que indica que la mitad de los pacientes no tienen anticuerpos detectables en circulación; otra ventaja de esta prueba es que la probabilidad de obtener resultados positivos falsos es prácticamente nula. A partir de 1977 el Instituto proporciona este diagnóstico como servicio a la comunidad médica.



Corona de ganchos en el escólex o cabeza del parásito.

MEDICAMENTOS EN ESTUDIO

La introducción de medicamentos en México, para su uso contra el *Cysticercus cellulosae*, requiere de la suficiente experimentación para tener la certeza de una adecuada aplicación, de acuerdo a las condiciones reales del país, declaró el doctor Manuel Chavarría, investigador del departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Actualmente se están investigando diversas sustancias como el Carbamato de Metil -5-(6) Benzil -2- Benzimidazol y la 2-Ciclohexilcarbonil -1, 3, 4, 6, 7, 11 B-Hexahidro 2H-Pirazino (2, 1-A)-quinolina, de las cuales se está determinando la dosis máxima permitida, para destruir al cisticerco en el cerdo. Para ello se trabaja con cerdos infectados, a los que se les suministra una cantidad de sustancia determinada durante un tiempo previamente establecido. Quince días después de terminado el tratamiento, los animales se sacrifican para localizar los cisticercos vivos y muertos.

En las últimas dosis ensayadas se ha logrado matar a los cisticercos que existían en la carne y las vísceras de los cerdos, quedando vivos únicamente los que se habían alojado en el cerebro: Manuel Chavarría.

Este fenómeno de sobrevivencia de los parásitos que se instalan en el sistema nervioso central, se debe, posiblemente, a la demanda de sangre existente entre las vísceras, músculos y cerebro. En los primeros la sangre circula en mayor proporción que en el cerebro.

Asimismo, se han sacrificado cerdos, en fechas posteriores al término del tratamiento, con el objeto de conocer la evolución del parásito muerto, pues éste empieza a perder el líquido de su vesícula durante los primeros días siguientes al deceso. Este fenómeno es tan pronunciado que de un centímetro (aproximado) que mide cuando está vivo, llega a medir unos cuantos milímetros al cabo de dos semanas, debido a que el organismo portador lo absorbe; entonces adquieren la apariencia de semillas de alpiste.

La frecuencia de cerdos infectados varía del 0 al 80%, dependiendo de la forma en que se les cría, ya que cuando no se tiene cuidado vagan libremente por las calles y el campo, y corren el peligro de ingerir materias fecales humanas, en las cuales, frecuentemente, hay anillos proglótidos de solitaria que contienen de 50,000 a 100,000 huevecillos, cada uno.

Estos huevecillos quedan libres en el intestino que es atravesado por las larvas y se difunden en todo el organismo, lo que da lugar al desarrollo de la cisticercosis. Si el hombre llega a ingerirlos crecen dentro de él, hasta convertirse en solitaria, con lo que se establece el círculo vicioso de la infección, o sea el ciclo de vida completo de la solitaria.

Se desarrollan programas de correlaciones entre diversos factores sociales, culturales y económicos, para evaluar cuáles participan en el riesgo de padecer la cisticercosis.
Ana Flisser.



al antígeno, o antígenos del cisticerco, que son más frecuentemente reconocidos por el humano, con el fin de utilizarlos para mejorar el diagnóstico de la cisticercosis cerebral y, aún más importante, para valorar si la presencia del antígeno induce protección con el fin de obtener una vacuna. Mediante la colección de sueros positivos de pacientes



El equipo de trabajo en coordinación con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, que estimó las condiciones de salud de la población indígena y rural vecina a San Cristóbal de las Casas, Chiapas, tomó cerca de cuatro mil muestras de sueros de habitantes de la región; estudió la prevalencia de la cisticercosis, empleando la inmunoelectroforesis, que resultó ser sensible y adecuada para su aplicación masiva. De igual manera, y en colaboración con el Banco de Sueros y el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, que recolectó cerca de 20,000 sueros con los cuales se muestra toda la República Mexicana, el grupo analizó la incidencia de anticuerpos tomados por la presencia del cisticerco. En ambos estudios se obtuvo una frecuencia cercana al 1% de individuos afectados, lo que sugiere que la cisticercosis es una enfermedad de alta prevalencia en la República.

Vacuna anticisticercos

En la actual etapa del programa de investigación se trata de identificar y purificar

hospitalizados en diversos centros de salud del Distrito Federal se ha iniciado un banco de antisueros que ha permitido establecer, entre otras cosas, que el humano reaccione ante varios antígenos del parásito, produciendo varias clases de anticuerpos (IgG, IgM e IgE).

Estos datos fueron presentados recientemente por la investigadora Flisser en el Cuarto Congreso Internacional de Parasitología, que se llevó a cabo en Varsovia, Polonia.



JORNADA CULTURAL DE POLONIA

A 35 años de haberse convertido en un país socialista, Polonia ha erradicado en su totalidad el analfabetismo, hasta lograr la implantación de la educación media superior como obligatoria. En la actualidad, gracias al auspicio del gobierno polaco, la cultura se ha mantenido a la vanguardia, no sólo dentro del bloque socialista, sino también en todo el mundo.

Así lo dijo el Excelentísimo señor Jozef Klasa, embajador de Polonia en México, al inaugurar la Jornada Cultural de Polonia organizada conjuntamente por la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales; la Dirección de Bibliotecas y la propia Embajada.

Esta jornada, afirmó el Embajador, no es la primera



IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA

Actividad cultural que realiza Polonia en la UNAM. Desde hace más de tres décadas, la Polonia popular ha tenido diversas oportunidades de mostrar su ciencia, su arte, su cultura y sus avances tecnológicos; el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores entre la UNAM y las universidades polacas es frecuente.

Recordó que el gobierno de su país otorga anualmente 10 meses en becas-hombre para que los estudiantes mexicanos puedan realizar estudios de posgrado en las universidades de aquella nación.

La cultura en México, agregó, ha logrado llegar a niveles sumamente significativos y, en particular, en esta universidad. Por ejemplo, citó el Embajador, el teatro

universitario, tanto profesional como estudiantil es de una calidad extraordinaria; así también, la Orquesta Filarmónica de la UNAM es un grupo musical de alta jerarquía.

Por su parte, el señor Jozef Juraz-Medrzycki, primer secretario para Asuntos Culturales y Científicos de la Embajada de Polonia, señaló que su país tiene una población de 35 millones de habitantes y cuenta con 87 centros de educación superior, a donde acuden unos 500 mil estudiantes.

La Jornada Cultura de Polonia concluye hasta el día 10 de noviembre y abarca una serie de actividades que incluyen conferencias, cine, exposiciones y conciertos. Se espera dar con todo esto, un panorama de lo que es la cultura en la Polonia moderna.

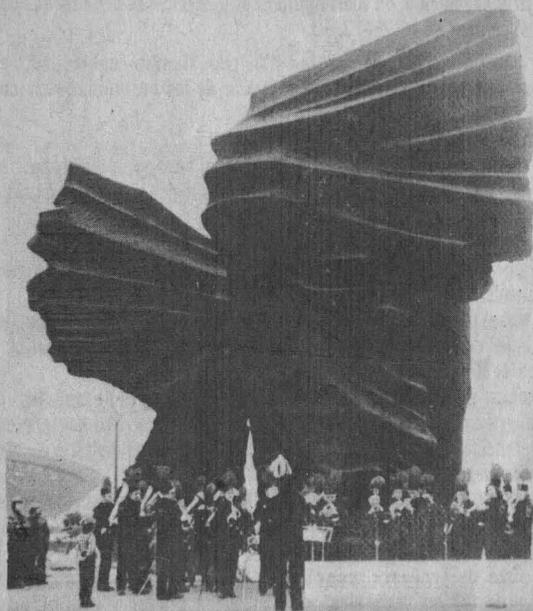
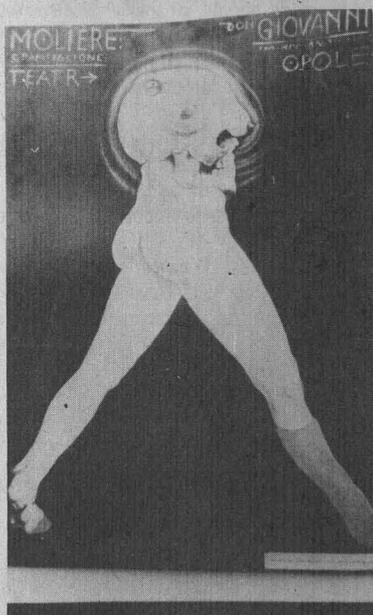
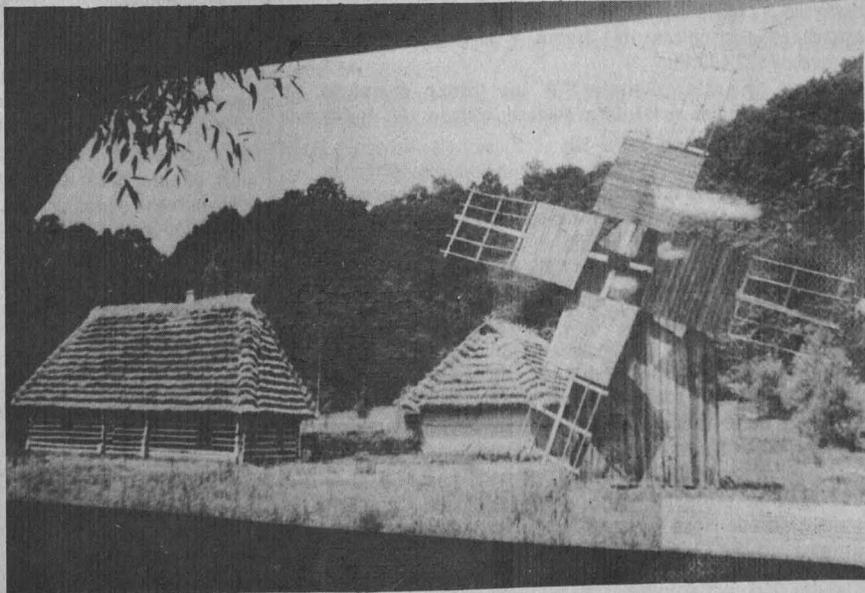


IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA

IMAGEN UNIV.



FACULTAD DE QUIMICA

El Director de la Facultad de Química, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, expide la siguiente

CONVOCATORIA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión de fecha 27 de julio de 1978, acordó que se abriera a concurso de oposición para ingreso a las plazas que a continuación se mencionan:

A. EN LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES:

1. Area de Química Orgánica
 - a) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en síntesis y evaluación de biorreguladores y herbicidas selectivos, con sueldo mensual de \$22,472.00.
 - b) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en síntesis total de alcaloides de la familia de las amarilidáceas, con sueldo mensual de \$22,472.00.
2. Area de Farmacia
 - a) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en química medicinal, síntesis y actividad biológica de análogos del pirofosfato de farnesilo, con sueldo mensual de \$22,472.00.
 - b) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en biodisponibilidad y bioequivalencia de productos medicamentosos, con sueldo mensual de \$22,472.00.
 - c) Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en alcaloides de solanáceas, con sueldo mensual de \$18,852.00.
3. Area de Bioquímica
 - a) Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en estudios sobre regulación de la expresión de genes citoplasmáticos y diferenciación celular en el alga *Chlamydomonas reinhardtii*, con sueldo mensual de \$20,302.00.
 - b) Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en iniciación de síntesis de proteínas en plantas, con sueldo mensual de \$20,302.00.
 - c) Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en cultivo de tejidos vegetales, diferenciación celular y organización del genoma, con sueldo mensual de \$18,852.00.
4. Area de Química Teórica
 - a) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en desarrollo y aplicación de modelos estadísticos al cálculo de estructuras electrónicas de átomos y moléculas, con sueldo mensual de \$22,472.00.
 - b) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en cálculos de orbitales moleculares utilizando métodos $Ab\text{-Initio}$, con sueldo mensual de \$22,472.00.
5. Area de Físicoquímica
 - a) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en caracterización termodinámica de soluciones macromoleculares, con sueldo mensual de \$22,472.00.
 - b) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en termodinámica estadística del no equilibrio y cinética química, con sueldo mensual de \$22,472.00.
6. Area de Alimentos
 - a) Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en proteínas y carbohidratos, con sueldo mensual de \$20,302.00.
 - b) Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en tecnología de fermentaciones, con sueldo mensual de \$18,852.00.
7. Area de Ingeniería Química
 - a) Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en transferencia de masa y diseño de equipo de proceso, con sueldo mensual de \$22,472.00.

B. EN LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES:

1. Area de Ingeniería Química
 - a) Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en la

materia de Ingeniería Química I y II, con sueldo mensual de \$20,302.00.

Los aspirantes deberán llenar los siguientes requisitos:

1. Para ser profesor asociado de nivel "B":
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos o experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
2. Para ser profesor asociado de nivel "C":
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
3. Para ser profesor titular de nivel "A":
 - a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico, con fundamento en lo establecido en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, determinó que los aspirantes se sometieran a las siguientes pruebas:

A. PARA LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES:

1. Interrogatorio sobre la materia.
2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

B. PARA LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES:

1. Crítica escrita del programa de estudios de la materia.
2. Interrogatorio sobre la materia.
3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Las pruebas anteriores se practicarán en la Facultad de Química, en las fechas que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Los interesados en participar en los concursos mencionados, deberán presentar, en la Asesoría Académica, una solicitud acompañada de un currículum vitae con dos copias, comprobantes de estudios y la demás documentación que apoye dicho currículum. En el mismo lugar se informará a los interesados si su solicitud fue admitida y sobre la fecha de las pruebas.

El plazo para la presentación de la documentación requerida será de 15 días hábiles a partir de la fecha en que se haga la publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta UNAM.

Los ganadores de estos concursos ocuparán las plazas antes mencionadas a partir del día 1º de enero de 1979.

El procedimiento de los concursos de oposición, se encuentra regulado en los artículos 38, 40 al 42 y 66 al 77, junto con los demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU
Ciudad Universitaria, D.F.,
30 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 12 de septiembre de 1978 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45 al 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un Concurso de Oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una de las plazas que a continuación se mencionan:

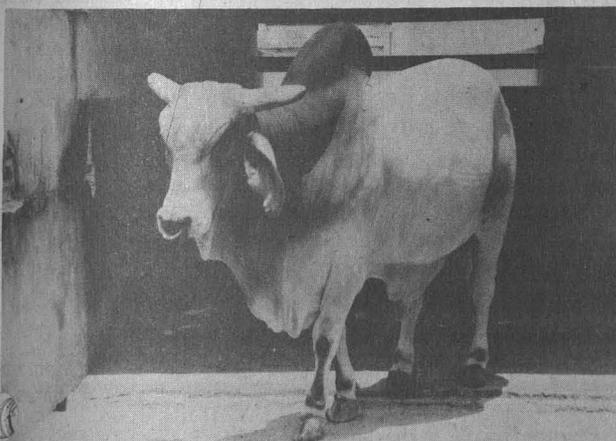
- 1 Plaza de Profesor de asignatura "A" en Economía Zootécnica
 - 1 Plaza de Profesor de asignatura "A" en Zootecnia de las Aves
 - 2 Plazas de Profesor de asignatura "A" en Higiene Veterinaria
 - 1 Plaza de Profesor de asignatura "A" en Bromatología
 - 1 Plaza de Profesor de asignatura "A" en Anatomía Comparada
- De acuerdo con las siguientes

B A S E S:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Análisis crítico, por escrito, del programa de estudios de la materia correspondiente, aprobado por el H. Consejo Técnico.



- b) Discusión oral del análisis crítico realizado en el punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Académica de la Facultad y entregarla en la misma oficina con los documentos que a continuación se señalan, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM:

- 1. Currículum vitae por duplicado, según formas que en dicha secretaría se les proporcionarán.
- 2. Fotocopias, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el currículum.
- 3. Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos publicados.

En la misma Secretaría se les dará recibo por los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto

del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 12 de septiembre de 1978 y con fundamento en los artículos 35, 37, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una de las plazas que a continuación se mencionan:

- 1 Plaza de Profesor de asignatura "B" en Zootecnia Ovína
- 1 Plaza de Profesor de asignatura "B" en Economía Zootécnica
- 1 Plaza de Profesor de asignatura "B" en Zootecnia de las Aves
- 4 Plazas de Profesor de asignatura "B" en Anatomía Comparada
- 1 Plaza de Profesor de asignatura "B" en Higiene Veterinaria
- 1 Plaza de Profesor de asignatura "B" en Bromatología
- 3 Plazas de Profesor de asignatura "B" en Virología y Enfermedades Virales.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la categoría A, a que se refiere el artículo 37 del Estatuto del Personal Académico, y haber cumplido satisfactoriamente esas labores.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Análisis crítico, por escrito, del programa de estudios de la materia correspondiente, aprobado por el H. Consejo Técnico.
- b) Discusión oral del análisis crítico realizado en el punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Académica de la Facultad y entregarla en la misma oficina con los documentos que a continuación se señalan, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM:

- 1. Currículum vitae por duplicado, según formas que en dicha secretaría se les proporcionarán.
- 2. Fotocopias, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el currículum.
- 3. Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos publicados.

En la misma Secretaría se les dará recibo por los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
30 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
M.V.Z. Juan Garza Ramos

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

Se ofrecen becas en Suecia, Chile, Israel, Ecuador y Japón a nacionales mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

SUECIA

BECAS DEL GOBIERNO DE SUECIA.- AÑO ACADEMICO 1979-1980.

Estudios de posgrado, entrenamiento o investigaciones en universidades o instituciones educativas suecas durante un año.

Idioma: inglés o sueco.

A fin de obtener el formulario de solicitud de beca, los interesados deberán dirigirse, antes del 1º de diciembre próximo al Instituto Sueco, P.O. Box 7434, S-103 91 Stochholm, Suecia.

OEA/CHILE

MAESTRIA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Santiago, Chile, 22 meses a partir de marzo de 1979.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de noviembre de 1978.

OEA

FORMACION TECNOLOGICA

Lugar: a elección del becario

Un año, iniciándose antes del 30 de junio de 1979.

Idioma: según el país. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de noviembre de 1978

OEA/ISRAEL

ADMINISTRACION DE PROYECTOS RURALES

Departamento de Capacitación al Extranjero del Ministerio de Agricultura, Tel Aviv, Israel, 10 semanas a partir del 24 de enero de 1979.

Idioma: español. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de noviembre de 1978.

OEA/ECUADOR

GEOGRAFIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, Quito, Ecuador.

3 meses a partir del 4 de junio de 1979.

Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de noviembre de 1978.

JAPON

EXTENSION DE PESCA COSTERA II.

Japón, del 8 de febrero al 7 de junio de 1979.

Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 9 de noviembre de 1978.

Las personas interesadas en tramitar cualquiera de estas becas deberán acudir directamente a:

Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4º piso, Nonoalco 1, Tlatelolco, D.F.

El Gobierno de la República Federal de Alemania ofrece becas para que nacionales mexicanos realicen estudios de posgrado en universidades y escuelas superiores de ese país durante el año académico 1979-1980.

Las becas tienen duración de un año, a partir de fines de 1979. Se otorgan para todas las carreras universitarias, aunque ocasionalmente hay ciertas limitaciones debidas a falta de cupo en las universidades alemanas. Respecto a candidatos de ciencias económicas se presenta el problema de que existen diferencias fundamentales entre los planes de estudios en México y la República Federal de Alemania. Debido a eso, se exige de candidatos de economía la Maestría.

Requisitos:

1. Maestría o título profesional al momento de presentar la solicitud.
2. Conocimientos básicos de alemán.

3. Promedio de 8 de calificación.

4. Edad máxima: 32 años al iniciar la beca.

Se da preferencia a candidatos que ya tienen la maestría.

Para informes más detallados, así como para obtener los formularios correspondientes podrá recurrirse a una de las siguientes instituciones:

1. Departamento Cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania, Calle Lord Byron 737 (entre Rubén Darío y Campos Elíseos) México 5, D.F. Tel. 545-66-55.
2. Departamento Alemán - Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM. Tel. 548-09-44.
3. Instituto Cultural Goethe, A. C. - Tonalá 43, Col. Roma, Tel. 533-68-89.

Las solicitudes deben entregarse (de ser posible personalmente) antes del día 15 de noviembre de 1978 en la Embajada de la República Federal de Alemania.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

Bajo el título **Imagen y enseñanza**, se celebrará, del 6 al 17 de

noviembre, un curso introductorio al estudio de los medios y técnicas audiovisuales y su utilización con fines didácticos.

A través de este curso, el participante estará capacitado para elaborar el guión de un montaje audiovisual didáctico breve (de 3 a 5 minutos de duración) y realizará dicho montaje sobre un tema de su elección.

La duración del curso será de 40 h, de lunes a viernes, en sesiones vespertinas de 16:00 a 20:00 h.

Las solicitudes de inscripción se realizarán en las oficinas del **CISE**, situadas en el circuito exterior de la Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 h y de las 17:00 a las 19:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO



DEMANDA N° 1718: Solicita **diseñador industrial, titulado**, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00. Requisitos: tres años de experiencia en puesto similar (diseño de cocinas).

DEMANDA N° 1719: Solicita **químico farmacobiólogo o químico industrial, pasante**, horario completo, sueldo de \$8,000.00. Requisitos: experiencia en análisis de alimentos, tendrán que cambiar de turnos, el lugar del trabajo será en Tizayuca, Hidalgo.

DEMANDA N° 1720: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado**, sueldo de \$10,000.00. Requisitos: experiencia en mantenimiento correctivo y preventivo de aparatos mecánicos, tendrán que cambiar de turnos, el lugar del trabajo será en Santa Clara y Lerma, Estado de México.

DEMANDA N° 1722: Solicita **licenciado en periodismo, pasante**, horario matutino, dos horas a la semana, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de técnicas de la comunicación.

DEMANDA N° 1723: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante**, horario matutino, seis horas a la semana, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés.

DEMANDA N° 1724: Solicita **licenciado en derecho, pasante**, horario matutino, dos horas a la semana, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de introducción al derecho.

DEMANDA N° 1725: Solicita **contador público, pasante**, horario matutino, dos horas a la semana, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de cálculo mercantil.

DEMANDA N° 1726: Solicita **licenciado en letras hispánicas, pasante**, horario matutino, dos a cuatro horas a la semana, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de taller de lectura y redacción.

DEMANDA N° 1730: Solicita **ingeniero electróni-**

co, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$16,000.00. Requisitos: un año de experiencia en control de calidad de televisión.

DEMANDA N° 1731: Solicita **ingenieros mecánicos o industriales, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$15,000.00. Requisitos: experiencia en compras en general, para el puesto de compradores técnicos.

DEMANDA N° 1732: Solicita **ingenieros mecánicos, titulados**, horario completo, sueldo de \$17,500.00. Requisitos: dos años de experiencia en empresa metal-mecánica, para el puesto de diseñador de montajes, el lugar del trabajo será en Hidalgo.

DEMANDA N° 1733: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$18,000.00. Requisitos: dos años de experiencia en montajes electromecánicos.

DEMANDA N° 1734: Solicita **ingenieros electrónicos o físicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$25,000.00. Requisitos: dos años de experiencia en lenguajes de programación RGP Y COBOL, computación, para el puesto de jefe de procesamiento de datos.

DEMANDA N° 1735: Solicita **actuario o licenciado en informática, pasante**, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$23,000.00. Requisitos: experiencia en implantación de sistemas de información, conocer algo de computación, métodos numéricos de optimización.

DEMANDA N° 1736: Solicita **ingeniero mecánico, pasante**, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: un año de experiencia en compresoras de turbina y reciprocantes, ventiladores de hasta 32 mil pies cúbicos por minuto, programación de mantenimiento preventivo.

DEMANDA N° 1737: Solicita **ingeniero mecánico, pasante**, horario completo, sueldo de \$10,000.00. Requisitos: experiencia en mantenimiento de transformadores de camgilonos, transformadores por bandás, equipo neumático e hidráulico, tuberías de gas y agua, inglés 50%.

DEMANDA N° 1738: Solicita **ingeniero geólogo o petrolero, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$12,000.00, el lugar del trabajo será en Villahermosa, Tabasco.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 16:00 horas; de lunes a viernes.

Gimnasia

La UNAM, primer lugar en el Campeonato Nacional Estudiantil

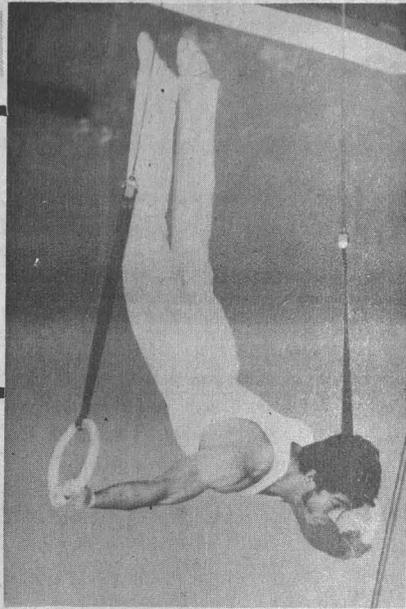
En días pasados se llevó a cabo el II Campeonato Nacional Estudiantil de Gimnasia, organizado por el Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para el Deporte y la Recreación.

Las competencias se efectuaron en el gimnasio de Ciudad Universitaria y contaron con la presencia de las autoridades de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, quienes dieron la bienvenida a las delegaciones participantes. El C.P. Antonio Horcasitas, rector de la Universidad de Chihuahua, hizo la declaratoria inaugural.

A la competencia asistieron en la rama femenil: IPN, UNAM y Universidad La Salle; en la rama varonil: Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guadalajara, ESEF y ULSA.

La coordinación general del evento estuvo a cargo del doctor Gregorio Vázquez, director administrativo de la especialidad en la UNAM, y como director técnico de la competencia fungió Raúl Oliveros Rodríguez, juez internacional y profesor universitario.

Los resultados estuvieron a favor de la UNAM, pues en casi



todas las pruebas los universitarios lograron el 1-2-3 en ambas ramas.

Los resultados globales fueron los siguientes: en la femenil, el primer lugar correspondió a Margarita Zermeno con 33.55 puntos; el segundo a Raquel Huerta con 33.20 y el tercero a Lucero Rosatti con 31.45.

En la varonil, Edmundo Dece-

na, Juan N. Ordóñez y Leopoldo García, computaron un total de 49.32, 46.72 y 46.71, ocupando primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

Así pues, en la clasificación por equipos, la UNAM obtuvo los dos primeros lugares. La competencia tuvo además el carácter de selectiva para la Universiada. □

Box en los Reclusorios Norte y Oriente

Los pasados días 20 y 22 de octubre, el equipo universitario de boxeo sostuvo una serie de confrontaciones amistosas con algunos de los internos de los Reclusorios Norte y Oriente, por una invitación que las autoridades penitenciarias hicieron a los deportistas estudiantiles.

La primera competencia se realizó el viernes 20 del presente mes, en las instalaciones del Reclusorio Norte, donde, pese a las deficiencias y localismos del arbitraje, se escenificaron interesantes combates. En el primero de ellos, el universitario Silvano Vázquez logró un merecido triunfo por decisión sobre Armando Arredondo en la división welter.

En la segunda pelea, Enrique Segueda de la UNAM perdió en una decisión dividida ante Nicolás Aranda dentro de la categoría mosca. En peso welter, el campeón nacional universitario, Antonio Solórzano venció a Arnulfo Mercado por **knock out** en el segundo asalto. En las últimas peleas, los hermanos Armando y Ulises Sandoval cayeron ante los reclusos Adrián Gutiérrez y Eduardo Hernández Cuadros, dentro de las categorías pluma y ligero, respectivamente.

El domingo 22, los púgiles universitarios se trasladaron al Reclusorio Oriente, donde Eduardo Rodea ganó por decisión al interno Mario Armas en peso gallo. Gerardo Cisneros, del equipo de la UNAM,

cayó noqueado en el tercer round ante Luis Villagrán, en peso ligero. Armando Sandoval, de peso pluma, triunfó sobre el interno Librado González por decisión. El pluma Gustavo Terrazas ganó a Luis Castillo por decisión dividida y los universitarios Luis Perales y Antonio Solórzano perdieron ante Roberto Martínez y Lenin Vera, en peso gallo y welter, respectivamente. □



UNAM-Puerto Rico en encuentro amistoso



El pasado lunes 23 de octubre se realizó una confrontación entre el equipo de la UNAM y el seleccionado nacional de Puerto Rico en la especialidad de hockey sobre pasto. El encuentro amistoso tuvo, para ambos equipos, un carácter de fogueo y de estudio de las técnicas y tácticas propias de este deporte, ya que el Campeonato Panamericano, en el que las dos escuadras participaron, se desarrollaba de manera independiente.

El partido se jugó con buen nivel desde sus inicios, por lo que el capitán de los universitarios decidió alinear al cuadro débil durante la primera mitad del encuentro. Con esta medida se observó el desempeño del equipo, para poder corregir las fallas del marcador en la segunda parte, si así se requería. El cuadro de la UNAM pudo soportar la presión de los de Puerto Rico y se desempeñó bien en la primera mitad, aunque sin lograr hacer pasar las jugadas ofensivas, por lo que en la primera parte el marcador quedó 0-0.

Con cambios pertinentes en la segunda mitad, las anotaciones de los universitarios se sucedieron una tras otra hasta el fin del encuentro. Al final, el marcador fue de 5 tantos a 0, a favor de la UNAM. Los anotadores fueron Sergio González, Juan Apuleyo, José Ceja, Antonio Gutiérrez y Roberto Guzmán.

Pesas

Se integra el equipo universitario

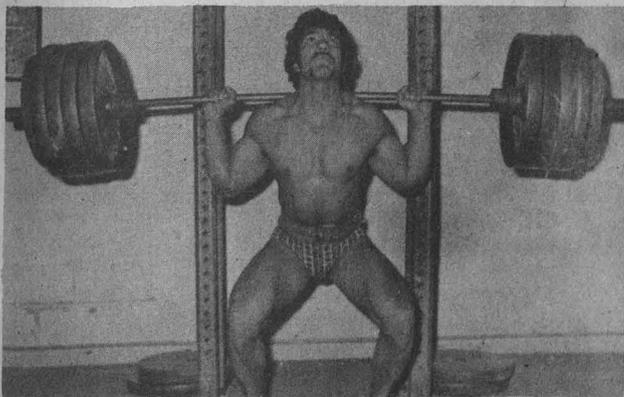


Con el objeto de integrar el equipo de levantamiento de pesas que representará a la UNAM, en la próxima Universiada, se convocó en días pasados a una competencia selectiva en la especialidad de potencia.

Los participantes que resultaron seleccionados son: Ricardo Yáñez G., de la Facultad de Ingeniería, en peso mosca; Agustín Muñoz, de la Facultad de Contaduría y Administración, en gallo; en pluma, José Luis Valadez, de la ENEP Acatlán; Héctor Apellaniz, de Veterinaria, y Clemente Ballanes, de Ingeniería, en peso ligero, y Alejandro Escalante, de Medicina, y Hugo Delgado, de Ciencias, en peso medio.

Todos los elementos seleccionados cuentan con experiencia a nivel competitivo, lo que permite augurar buenos resultados en las competencias de la especialidad.

El entrenador del equipo, Clemente Ballanes, invita a la comunidad a participar en esta rama deportiva. Informes de lunes a viernes en el Reposo de Atletas, lado sur del Estado Olímpico.



Cuida y conserva tu dentadura



Acude a los **Servicios Médicos Dentales**

Informes con la Subdirección de Servicios Médicos en la Dirección General de Actividades Deportivas



SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1978

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Licenciado Luis J. Molina Piñero, licenciado Eduardo Andrade. Clases sociales. DERECHO</p> <p>8:30 Licenciado Marcos Castillejos E. Temas penales. DERECHO.</p> <p>9:00 Doctor Guillermo Floris Margadant, licenciado Guillermo Colín Sánchez. Tú y el Registro Público. DERECHO.</p> <p>9:00 Licenciado Horacio Aguilar Alvarez. La Procuraduría Federal del Consumidor. DERECHO.</p> <p>10:00 Doctor Raúl Vázquez Martínez. Bacteriología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>10:30 Doctor Alfonso Baños Crespo. Funciones del mercado agropecuario. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>11:00 Doctor Olegario García Ramírez. Muerte perinatal en lechones. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> | <p>11:30 C.P. Felipe Orozco Covarrubias. Sistemas de información financiera (ventajas y limitaciones de la técnica presupuestal) CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.</p> <p>12:00 C.P. José Sordo Gutiérrez. Metodología de la investigación. CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.</p> <p>12:30 C.P. Luis Meléndez Martínez. Funciones y adquisiciones. CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.</p> <p>13:00 Licenciado Jorge Madrazo. La Universidad y sus libros (las humanidades en México 1950-1975). DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES.</p> <p>13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERÍA.</p> |
|---|---|

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.</p> <p>8:30 Profesora Melita Fuentes de Romero. Inglés. ENP</p> <p>9:00 C.D. Rafael Ruiz Rodríguez, C.D. Alberto de la Torre y Morán, C.D. Jaime Selva Martínez. Lesiones fibrósas centrales de los maxilares. ODONTOLOGIA</p> <p>10:00 Profesora Assunta Angelucci. Italiano. ENP</p> <p>10:30 Profesora M^a del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP</p> <p>11:00 Doctor Carlos Pucheo, doctor Julián Mac Gregor, licenciada</p> | <p>Ane Marie Brugman, doctor Humberto Ponce. El papel del psicólogo en el sociedad contemporánea. PSICOLOGIA</p> <p>12:00 José Luis Aguirre. Fotografía. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS</p> <p>12:30 Licenciado Manuel Cabrera L. Higiene mental. ENP</p> <p>13:00 Doctor Dámaso Cruz Talonia, doctora Marcela Ramírez Escoto. Bases histológicas de la gineco-obstetricia. MEDICINA</p> |
|--|---|

MIÉRCOLES 1º DE NOVIEMBRE DE 1978.

- | | |
|---|--|
| <p>8:00 Doctor Fernando Flores García. Introducción a la teoría del Derecho. DERECHO</p> <p>8:30 Doctor Javier Esquivel. Filosofía Jurídica. DERECHO</p> <p>9:00 Licenciada Yolanda Higareda. El Estado y la política. DERECHO</p> <p>9:30 Licenciado Pedro Cuevas Figueroa. Las garantías constitucionales de los contribuyentes. DERECHO</p> <p>10:00 Doctora Martha Merino M. Bacteriología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> <p>10:30 Doctor Gilberto Lobo. Clínica porcina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> <p>11:00 Doctora Laura Martínez F. Anatomía. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> | <p>11:30 C.P. Felipe Orozco Covarrubias. Principales causas de inoperancias de la técnica presupuestal. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>12:00 C.P. José Sordo Gutiérrez. Interpretación II parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>12:30 C.P. Luis Meléndez Martínez. Funciones y adquisiciones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>13:00 Profesor emérito doctor Alfonso Noriega C. Garantías y amparo. DIVULGACION UNIVERSITARIA</p> <p>13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA</p> |
|---|--|

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP</p> <p>9:00 Doctor Rogelio Rey B. Prostodoncia. ODONTOLOGIA</p> <p>10:00 Profesora Assunta Angelucci. Italiano. ENP</p> <p>10:30 Profesora María del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP</p> | <p>11:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Psicología y enseñanza. PSICOLOGIA</p> <p>12:00 Pedro Zepeda. Sistemas de reproducción. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS</p> <p>12:30 Licenciado Manuel Cabrera L. Higiene mental. ENP</p> |
|--|---|

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Licenciado Edmundo Elías Musi. Garantías y amparo. DERECHO</p> <p>8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Proceso penal. DERECHO</p> <p>9:00 Licenciado Jorge Olivera Toro. Derecho administrativo. DERECHO</p> <p>9:30 Licenciado Alfredo Sánchez A. Derecho del trabajo. DERECHO</p> <p>10:00 Doctor José Ríos Vargas. Bacteriología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> <p>10:30 Doctora M^a Eugenia Sánchez P. Bioquímica. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> <p>11:00 Doctor José de la Fuentes. Ganado ovino. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> | <p>11:30 C.P. Guillermo Brizio Rodríguez. Presupuestos por programación y actividades. I parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>12:00 C.P. José Sordo Gutiérrez, ingeniero José Luis Cabrera Bernal. Interpretación, III parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>12:30 C.P. Luis Meléndez Martínez. Funciones y adquisiciones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>13:00 L.A.E. Teresita Morales Rodríguez. Manual de organización, análisis y diseño de procedimientos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION</p> <p>13:30 Licenciado José Dávalos Morales. La Universidad y sus libros (las humanidades en México, 1950-1975). DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES</p> |
|--|---|

RABIA (II)

PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS CASOS EXPUESTOS

- ★ En la prevención de la rabia humana es fundamental un manejo adecuado de los casos expuestos a mordedura de animal rabioso o sospechoso de serlo.
- ★ Las medidas indicadas para ello incluyen acciones inmediatas importantes como la limpieza local a fondo con agua y jabón dejando la herida sin suturar
- ★ La utilización de vacuna y suero (o gammaglobulina antirrábica) solos o combinados, dependen del carácter y sitio de la mordedura
- ★ Cuando se requiera, adminístrese además el tratamiento profiláctico del tétanos e infecciones bacterianas



Ante el riesgo de contraer la rabia, debido al ataque de un animal rabioso o sospechoso de serlo, la prevención de la rabia se basa en la eliminación física del virus y en la vacunación específica.

Uno de los recursos más importantes y poco valorados en la prevención de la rabia consiste en la limpieza **inmediata a fondo y completa con agua y jabón** de las heridas causadas por mordeduras o rasguños de un animal rabioso o sospechoso de serlo. La herida no debe ser suturada hasta después de algunos días.

La prevención específica de la rabia en el hombre, además del manejo de las heridas, se basa en la administración de la vacuna antirrábica aplicada inmediatamente después de que se produce la lesión, durante 14 días consecutivos por lo menos; en mordeduras graves o múltiples, este periodo se extiende a veces hasta 21 días. En todos los casos deben administrarse dosis de refuerzo a los 10 y a los 20 o más días después de la última dosis diaria de la vacuna.

La decisión sobre el empleo de las vacunas antirrábicas debe tomarse con todo cuidado, valorando justamente el riesgo ante cada caso en particular, ya que, en general, se abusa de este recurso; hay que recordar que las vacunas no son totalmente inofensivas y en algunas

ocasiones pueden producir ciertos efectos colaterales desagradables.

Con frecuencia, dependiendo de la gravedad, extensión y sitio de la herida, la aplicación de la vacuna se completa con la inmunización pasiva por medio de suero o de gammaglobulina hiperinmune. A continuación se presentan algunas normas para distintas circunstancias que pueden surgir:

1. Deben valorarse las condiciones del ataque: espontáneo, sin causa o provocación y las condiciones del animal de que se trata.
 2. Si se captura al animal, debe mantenerse aislado y en observación durante 10 días. Se empezará la aplicación de la vacuna a la persona expuesta tan pronto se observe el primer signo clínico o si el animal muere, o bien si el laboratorio confirma que está rabioso. Si al cabo de dicho periodo de observación el animal permanece sano, no se vacune a la persona o suspéndase la vacunación si se había iniciado, ya que esto último podría haberse justificado solamente en casos de heridas muy graves.
 3. Si no se captura al animal o es sacrificado y se sabe que existe rabia en esa especie en la zona, iníciase la vacunación inmediatamente si el ataque no fue provocado.
 4. La vacuna implica, como se ha dicho, algunos riesgos, razón por la cual no debe administrarse indiscriminadamente, sino cuando haya evidencia clara de herida o lesión que provoque solución de continuidad en la piel o en una superficie mucosa contaminadas con la saliva del animal. Se puede reducir el plan de inoculaciones si el paciente ha recibido previamente una serie completa de inoculaciones antirrábicas. Si en el curso de la vacunación el paciente presenta alguna manifestación de sensibilidad a la vacuna empleada, inténtese completar la serie con otro tipo de vacuna. (Existen dos tipos de vacuna: una preparada en cerebro de ratón lactante y la otra en embrión de pato).
 5. En casos de exposiciones graves (heridas múltiples o penetrantes y profundas, o cualquier mordedura en cabeza, cara, cuello, manos o dedos), si hay alguna sospecha de que el animal esté rabioso, adminístrese inmediatamente una dosis de suero antirrábico hiperinmune (o de gammaglobulina humana antirrábica si se puede disponer de ella), infiltrando la herida por mordedura, con parte de dicho producto. Se debe iniciar en seguida la serie completa de vacunación durante 21 días y administrar dosis de refuerzo de la vacuna a los 10 días y a los 20 días después de haber terminado la serie inicial. En estos casos también está indicado suspender el tratamiento iniciado si se comprueba que el animal que mordió no está rabioso.
- Es importante que el público cumpla las disposiciones relativas a las restricciones impuestas a los perros y vacunarlos periódicamente; obtener atención médica inmediata en caso de mordeduras; aislar y observar al animal responsable y notificar a las autoridades sanitarias el comportamiento extraño del animal. Los perros y gatos rabiosos generalmente sufren cambios de conducta, con irritabilidad y parálisis, seguidos de la muerte.

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS

DEPARTAMENTO DE
MEDICINA PREVENTIVA

Oficina de Educación para
la Salud.

En la ENEP Aragón

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ESTADO Y SOCIEDAD

La ENEP Aragón, dentro de su programa de actividades culturales, ha organizado un ciclo de conferencias con el título **Estado y Sociedad**, que se desarrollará del 15 al 20 de noviembre en el auditorio de dicho plantel.

El ciclo ha sido planeado en forma conjunta con la Coordinación de Humanidades y tiene como propósito fomentar el interés de los estu-

diantes de todas las disciplinas, dentro del marco de cultura general que éstos deben poseer.

Los temas a tratar son los siguientes: el doctor Marcos Kaplan hablará sobre Estado y sociedad: el problema de la Autonomía; el doctor Lothar Knauth disertará sobre Estado e Historia; el licenciado Andrés Fábregas abordará al Estado y la antropología política; el doctor Roberto J. Vernengo tocará el tema El Estado y la Filosofía del Derecho; el doctor Arnaldo Córdova expondrá la Formación del Estado Nacional en América Latina y, por último, el doctor Lorenzo Meyer tratará el tema de La Formación del Estado mexicano contemporáneo: consolidación del presidencialismo.

Los coordinadores de dichos eventos son: por la Coordinación de Humanidades, el doctor Marcos Kaplan, y por la ENEP Aragón, el licenciado Armando Sales Rojas, jefe del departamento de Ciencias Jurídicas.

ENEP Acatlán

VIAJE A LA ISLA SOCORRO

- ★ Lo realizaron alumnos de Arquitectura
- ★ Propondrán alternativas para mejorar el lugar

ahí que su población —140 habitantes en total— sea parte civil y parte militar. Aquellos asignados a la base sólo habitan en la isla por seis meses, junto con sus familiares.

Al describir el lugar que visitaron, los estudiantes refirieron una región exhuberante, calurosa y con pocos servicios, coincidiendo en afirmar que es un verdadero paraíso para futuros arquitectos, dadas las posibilidades que ahí existen de construir diversas obras.

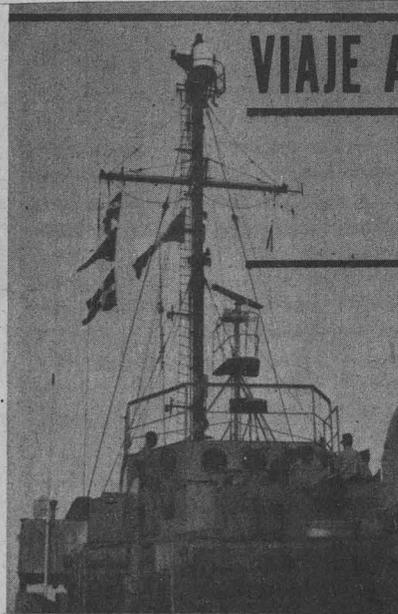
Los alumnos observaron la conveniencia de construir un puerto y una

empacadora, teniendo en cuenta que la pesca es muy abundante, además de que es importante para México salvaguardar las 200 millas del mar territorial que rodea a la región.

Asimismo, existe la posibilidad de construir una aeropista, una carretera y emprender un plan turístico para militares.

Durante su viaje, los alumnos de Arquitectura recogieron datos sobre el suelo de la isla; las comunicaciones con que cuenta; sus redes de servicio público; las características; el origen de la población y la ecología, todo ello con el fin de realizar una investigación exhaustiva de las condiciones prevalecientes en ese lugar. A partir de los resultados que obtengan, los estudiantes harán propuestas para su mejoramiento arquitectónico y urbanístico.

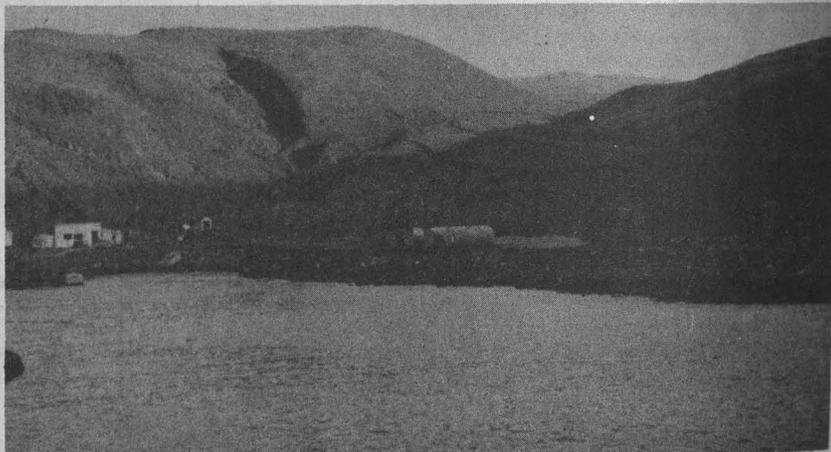
Actualmente los estudiantes trabajan en el reporte de su visita, con el cual se esperan obtener temas de tesis para los futuros pasantes de la carrera. □



Con objeto de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas y de realizar trabajos interdisciplinarios, un grupo de estudiantes de 6º y 8º semestres de Arquitectura, de la ENEP Acatlán, realizó recientemente una visita de observación a la Isla Socorro, acompañados de los profesores Hiroshi Kamiano e Irving Hoffman Córdoba.

La Isla Socorro está situada al este del país, frente a la costa de Manzanillo, y forma parte del Archipiélago de las Revillagigedo junto con las islas Roca Partida, San Benedicto y Clarión.

Tal como lo explicaron algunos de los alumnos que participaron en esta práctica, la Isla Socorro es una base naval de la Secretaría de Marina. De



**RESUMEN
DE EVENTOS**

C.U.

El Festival de bienvenida a los estudiantes universitarios, estuvo a cargo de los jóvenes compositores y auténticos músicos como Guillermo Briseño, Carrasco y Flores, acompañados de la vocalista argentina Hebel Rosell; las audiciones fueron presentadas en las facultades de Derecho, Medicina, Contaduría, los días 24, 25 y 26 respectivamente.

Su música de blues, rock y ritmos de samba, contrastando con mensajes de lucha social, melodías de amor y los diferentes aspectos de la gente que vive en las grandes urbes.

Sus conciertos fueron una muestra de los nuevos valores musicales que buscan una proyección mexicana, contando con una verdadera creatividad e iniciativa, sin la necesidad de absurdas copias que no dejan algún mensaje positivo.

OFELIA GUILMAIN, LECTURA DE POEMAS HISPANOAMERICANOS

Talentosa actriz de cine, teatro y televisión, busca y reúne a través de la poesía, la más noble expresión literaria que encierra la belleza y pureza de los sentimientos humanos.

Se escuchó la voz viva de Antonio Machado, los versos tristes del joven poeta de Orihuela, Miguel Hernández, y el aplomo de la poesía viva que encierran los tipos simbólicos y dramáticos de Federico García Lorca.

ENEP ARAGON.

Con música italiana de los siglos XVI y XVII, por el rescate de las antiguas costumbres, fue el título de la presentación de Agueda González y Enrique González en la ENEP Aragón, el día 24 de octubre.

Acompañados del clavecín y violín hicieron una aventura sin limitaciones de la música del Renacimiento, determinando la rigidez de las leyes de forma y armonía; con posibilidades de abrir un panorama general de los más grandes exponentes musicales.

**CORRIDOS
DE LA
REVOLUCION**



En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, Campo N° 3, a las 12:00 h, Ignacio López Tarso, acompañado del dueto de los Madrugadores y con la guitarra de Roberto Rojas, va a presentar "CORRIDOS DE LA REVOLUCION". El evento reviste importancia, tanto musical como histórica, ya que el corrido es una tradición netamente mexicana que ha sido la base para conocer acontecimientos de héroes sobresalientes y de personajes anónimos que participaron en esta época pretérita de México.

La presentación será el día martes 31 de octubre del año en curso.

La entrada es libre.

**PROGRAMA DE EVENTOS
SOCIOCULTURALES
SEMANA DEL 30 DE
OCTUBRE AL 3 DE
NOVIEMBRE DE 1978**

HORA Y FECHA	EVENTO	PLANTEL
Lunes 30		
11:00 h	Grupo Tepeu. Música folclórica latinoamericana	ENEP Cuautitlán
18:00 h	Grupo Tepeu. Música folclórica latinoamericana	ENEP Cuautitlán
Martes 31		
12:00 h	Grupo Tepeu. Música folclórica latinoamericana	ENEP Acatlán
12:00 h	Ignacio López Tarso. Corridos de la Revolución Mexicana	ENEP Cuautitlán
18:00 h	Grupo Tepeu, Música folclórica latinoamericana	ENEP Acatlán

JORNADA CULTURAL DE POLONIA

18:00 h	Conferencia: La economía polaca, dictada por el licenciado en Relaciones Diplomáticas, señor Janusz Balewski, Consejero Comercial de la Embajada de Polonia.	Auditorio Facultad de Economía
---------	--	--------------------------------

EXPOSICIONES:

9:00 a 19:00 h	El panorama de la moderna cultura polaca Biblioteca Central, CU. Del 25 de octubre al 10 de noviembre
9:00 a 20:00 h	Timbres polacos Vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos, CU.

TEPEU



GRUPO TEPEU

Folclor

Lunes 30 de octubre
11:00 y 18:00 h
ENEP Cuautitlán

Martes 31 de octubre
12:00 y 18:00 h
ENEP Acatlán

**Ciclo del CUEC
y el Instituto
Goethe**

LA MUJER EN EL CINE

- ★ Se exhiben películas de alumnas del CUEC, de 1964 a la fecha
- ★ Incluye mesas redondas y debates
- ★ Participan también jóvenes cineastas alemanas

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), el Instituto Goethe y Radio UNAM, organizaron el curso abierto *La mujer en el cine-Mujeres cineastas*, mismo que se viene realizando en la sala Julián Carrillo de Radio Universidad.

“Hablar de un motivo específico para organizar un curso abierto sobre la presencia femenina como carácter o como realizador dentro de la cinematografía, resulta difícil desde cualquier punto de vista. Este implica una diferenciación de los sexos, cuya única justificación posible es en este caso, el deseo, si bien esquemático, de observar y analizar la presencia y la manifestación plástica, social y política, de la mujer en un medio como el cinematográfico”, señalaron algunas de las participantes en el curso.

Según dijeron, en la temática de los films se podrá observar que reflejan distintas motivaciones e intereses, lo mismo que diversos usos y finalidades del lenguaje; desde el análisis socio-político hasta el reportaje-ficción como búsqueda de acercamiento, de posibilidad de captar críticamente la realidad, persiguiendo transmitir dicha perspectiva al espectador.

Tanto en la primera como en la segunda parte del curso *La mujer en el cine-Mujeres cineastas* participan, entre otras realizadoras: Rosa Martha Fernández, Alejandra Islas, Rosario Hernández, Esther Morales, María Elena Velasco y Marcela Fernández V., con las películas: *Cosas de mujeres*, *Iztacalco*, *El desayuno* y *El encuentro*, *Pulquería la rosita*, *El desempleo* y *Frida Kahlo*, respectivamente.

En este último caso se trata de la narración de la trágica existencia de la desaparecida pintora (1910-1954); las imágenes son extraídas de su propia obra, se apuntó.

Por lo que concierne al tipo de cine tenido como testimonial, María Elena Velasco en *El desempleo*, abarca esta problemática tanto en el campo como en la ciudad. Señala las consecuencias en empleos y desempleados y lo hace extensivo a profesionistas; habla de cómo afecta las condiciones de vida de los trabajadores y cómo les dificulta organizarse para luchar por mejorar su situación en general.

La película aborda, entre otros, los aspectos relacionados con la migración al extranjero, la mendicidad, el lumpenismo, los delincuentes, el proletariado andrajoso y la marginación de los desocupados.

En *Vicios en la cocina*, Beatriz Mira refleja la vida cotidiana de una ama de casa de la clase media. La enmarca en su realidad rutinaria y opresiva, y la enfrenta “a su mistificación como microcosmos; ideal donde la mujer (protagonista) encontrará su realización”.

La Pulquería la rosita, de Esther Morales, trata



de dar en un símbolo la soledad de la niñez mexicana de cierta clase, que al hallarse sin la madre y por la ausencia del padre —quien es víctima de su ambiente—, decide ganarse la vida dedicándose a lo único que conoce en ese momento y que representa la decadencia establecida.

Dentro del programa del curso abierto, se incluyen mesas redondas y debates con las propias realizadoras tanto del CUEC como del Instituto Goethe.

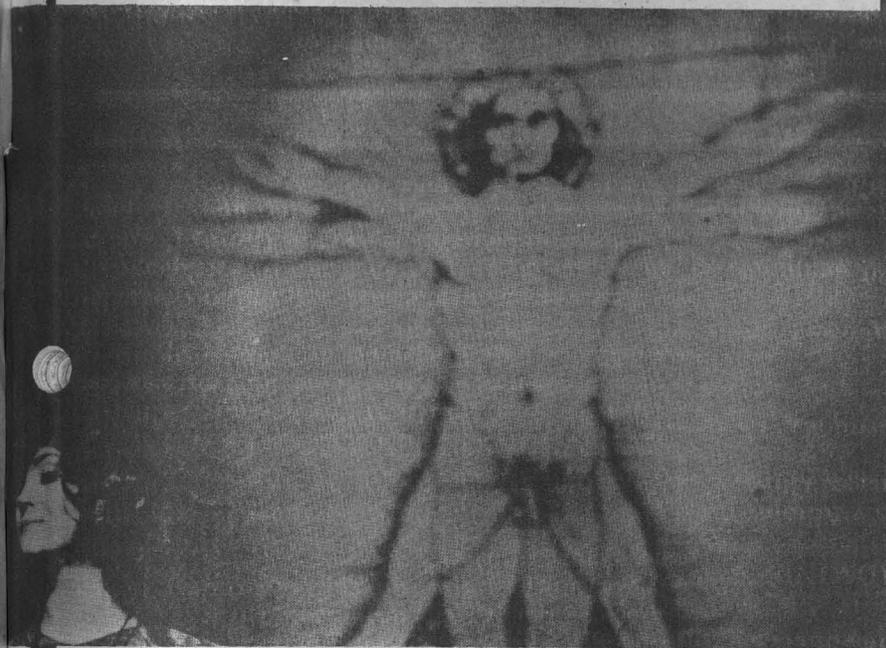
Las primeras sesiones efectuadas han dado claridad a los espectadores respecto de determinadas películas y, por otra parte, han enriquecido los puntos de vista y criterios de las cineastas en cuestión, lo que redundará en beneficio de la cinematografía moderna realizada por mujeres.

Asimismo, se contempla la posibilidad de que los alumnos del propio CUEC también exhiban, en fecha próxima, sus materiales filmicos.

En la tercera parte de estas jornadas filmicas, los interesados tendrán oportunidad de ver proyectada en la pantalla *La imagen de la mujer en el nuevo cine alemán*, con películas presentadas por Jeanine Meerapfel, durante los días 30 y 31 del presente mes de octubre en el lugar ya indicado.

No hay fronteras: chicanos y latinoamericanos

POESIA Y MUSICA CHICANAS EN LA CASA DEL LAGO



★ Con integrantes del Concilio de Arte Popular de California

★ Presentaron obra original

A invitación de la UNAM, y ante un público compuesto en su mayoría por paseantes del viejo Bosque de Chapultepec, se presentó una delegación cultural chicana, en el Foro Abierto de la Casa del Lago.

Ellos son los compositores y poetas Javier Pacheco, Carmen Moreno, Alurista y Janis Palma, quienes forman parte del Concilio de Arte Popular de California.

Alurista dijo que el organismo cultural al que pertenece: Concilio de Arte Popular, es el resultado del teatro campesino surgido a iniciativa de Luis Valdez por el año de 1965, que

tuviera tanta repercusión en California y Texas. Este movimiento, que alcanzó gran auge por 1969, fue realmente la vanguardia artística chicana, ya que logró reunir en sus filas a músicos, dramaturgos, poetas, pintores, etcétera.

“Nos consideramos —añadió— guerrilleros culturales. Nuestra aspiración es identificarnos con nuestra propia historia, por eso somos nacionalistas. Creemos en el socialismo como la mejor alternativa de la justicia por la que estamos luchando a nuestro modo, pero no nos debemos a ninguna doctrina o ismo, simplemente buscamos liberarnos de la opresión capitalista”.

En sus apreciaciones, el poeta agregó que “no seguimos una orientación dogmática. Nosotros estamos

conscientes de que debemos partir de nuestras condiciones reales y entendemos que la cultura es un punto de partida para alcanzar esa meta”.

El concilio, según señaló Alurista, reúne a otros sectores culturales afines a su ideología y aspiraciones. Prueba de ello se encuentra en el MARCH (Movimiento Artístico Chicano).

En el programa de la delegación cultural chicana participó Carmen Moreno, quien interpretó música vernácula mexicana y sus propias composiciones. Ella es hija del compositor Luis M. Moreno, autor del corrido Ignacio Bernal.

Alurista, en su papel de trovador, ofreció al numeroso público allí reunido una selección de su poesía. Por su parte, con su innata vis cómica, Jesus Chuy Negrete cantó corridos de fuerte contenido social; acompañándose con armónica y guitarra. El es investigador del folclor chicano y, según dijo, pronto será publicada una antología de la música chicana que reunirá 250 canciones previamente seleccionadas por el propio Negrete.

Janis Palma, a su vez, interpretó canciones contemporáneas de compositores de Austin, Texas; dio a conocer sus poemas, así como su E Tum Tum, originalmente dedicada a un público mixto de negros; latinoamericanos, anglos, chicanos e indios norteamericanos.

Por último, el músico Javier Pacheco, coordinador de la delegación, intervino brillantemente con su ritmo que ha llamado Salsa alacrán, el cual resulta de la adaptación del jazz y se vincula con la música contemporánea chicana. Asimismo, dio lectura al poema To Mexico with love, de J. A. Burciaga.



CINE

La boda de Shirin (1975), de Helena Sanders; 18:00 h, Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto N° 133). Entrada general: \$100.00 por el ciclo. Ciclo: La mujer en el cine-mujeres cineastas. Lunes 30.

Debate con: Eva María Schneider. El honor perdido de Katharine Blum (1975), de Volker Schlöndorff y Margarethe von Trotta; 18:00 h, Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto N° 133). Entrada general: \$100.00 por el ciclo. Ciclo: La mujer en el cine-mujeres cineastas. Martes 31.

En colaboración con el CUEC y el Instituto Goethe, A.C.

Octubre (1927), de S.M. Eisenstein; 16:30 y 19:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$10.00. Ciclo: S.M. Eisenstein. Sábado 4.

El pasado me condena, de Allan J. Pakula; 17:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades (CU). Admisión general: \$5.00. Ciclo: Cine debate popular. Domingo 5

El día que las mulas volaron, de Víctor Kuri; Al descubierto, de Mit Rodríguez; y El Fusil, de Ramón Aupart; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM (con credencial), \$10.00. Lunes 30.

El descenso al país de la noche, de Alfredo Gurrola; y, Preferencias, de Mario Luna; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$10.00. Martes 31.

Esa mi Irene, de Marco López Negrte; y, Explotados y Explotadores, del Taller Octubre; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$10.00. Miércoles 1°.

Chihuahua, un pueblo en lucha, del Taller Octubre; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$10.00. Jueves 2.

Las malas influencias, de José Luis Benlliure; y, Tauromaquia, de José Chaurand, 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$10.00. Viernes 3.

El infierno tan temido, de Rafael Montero; y, Tres historias de amor, de Raúl Busters; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$10.00. Sábado 4.

El desempleo, de María Elena Velazco; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados uni-

versitarios (con credencial), \$10.00. Domingo 5.



CONFERENCIAS

Ciclo: La arqueología en la ciudad de México.

Los primeros asentamientos en el norte del Valle de México, por la arqueóloga Ann Cyphers; 12:00 h, Instituto de Investigaciones Antropológicas (Círculo Escolar; CU). Entrada libre. Martes 31.

Ciclo: Conferencias y conciertos. Los valores plásticos en la estética de Debussy y Ravel, por el maestro Francisco Martínez Galnares; 19:00 h, Sala Chopin (Alvaro Obregón Oaxaca). Entrada libre. Lunes 30.

Ciclo: La mujer en el cine-mujeres cineastas.

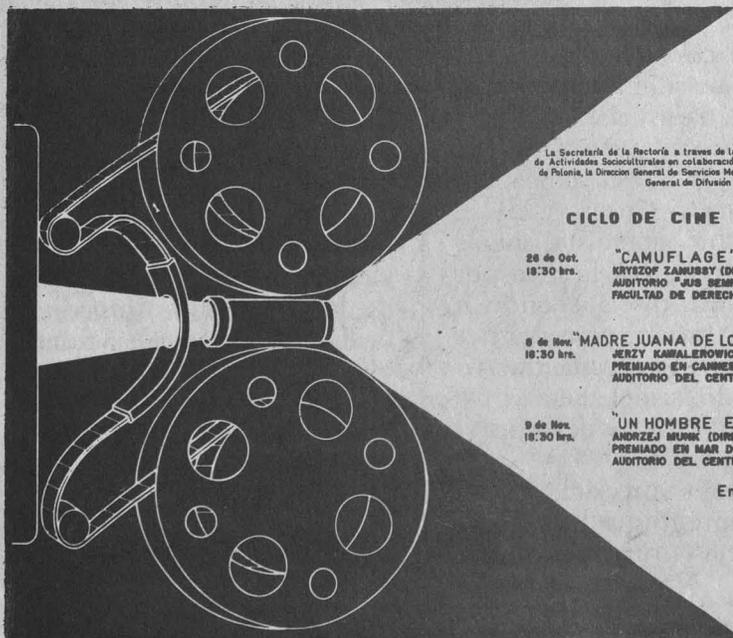
La imagen de la mujer en el nuevo cine alemán, mesa redonda con la participación de Martha Lamas, Jeanine Meerapfel y Eva María Schneider; 18:00 h, Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto N° 133). Martes 31.

Casa de Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Ciclo: Fronteras de la Astronomía (I Centenario del Observatorio Astronómico Nacional).

Vida extraterrestre?, por Antonio Lázcano-Araujo; 13:30 h, Sala de Proyecciones (edificio anexo). Sábado 4.

Ciclo: Jornada Cultural de Polonia. La economía polaca, por el licenciado Janusz Balewski; 18:00 h, Auditorio de la Facultad de Economía (CU). Entrada libre. Martes 31.



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales en colaboración con la Embajada de Polonia, la Dirección General de Servicios Médicos y la Dirección General de Difusión Cultural presentan:

CICLO DE CINE POLACO

28 de Oct. "CAMUFLAGE"
18:30 hrs. KRYSZOF ZANUSZY (DIRECTOR)
AUDITORIO "JUS SEMPER LOQUITUR"
FACULTAD DE DERECHO

8 de Nov. MADRE JUANA DE LOS ANGELES
18:30 hrs. JERZY KAWALEROWICZ (DIRECTOR)
PREMIADO EN CANNES EN 1961
AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO, C.U.

9 de Nov. "UN HOMBRE EN LA VIA"
18:30 hrs. ANDRZEJ BRUNK (DIRECTOR)
PREMIADO EN MAR DEL PLATA 1966
AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO C.U.

Entrada libre



DANZA

Danza alternativa, dirige Rodolfo Reyes; 20:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135). Entrada general: \$20.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), 50% de descuento. Viernes 3. Taller Coreográfico de la UNAM, 12:00 h, Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA). Boletos en taquilla. Coreografías: Tempos Bachianos; Acontecer (estreno); Integrales; Vitalitas. Domingo 5.



EXPOSICIONES

Biblioteca Central (CU):

El panorama de la moderna cultura polaca, de 9:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Centro Médico Universitario (CU): **Timbres Polacos**, de 9:00 a 20:00 h. Entrada libre.

Hasta el 10 de noviembre.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421):

El mundo de los animales, artesanías populares de México; de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (CU):

Arte de Remojadas (colección de William Spratling).

Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).

Carlos Mérida, diseños.

Obra gráfica checoslovaca.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingo. Entrada general: \$5.00; maestros y estudiantes (con credencial), \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina

(Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

II muestra de donaciones, Patrimonio universitario, de 10:00 a 20:00 h, de martes a domingos. Entrada libre. **Querido México, queridos mexicanos**, dibujos y fotografías de S.M. Eisenstein; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Batiks y acrílicos, de Armando Jiménez Reynoso; 12:00 h, martes 31, Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Entrada libre.



MUSICA

Recital de piano, por Luis Mayagoitia Vázquez; 20:30 h, Sala Chopin (Alvaro Obregón y Oaxaca). Entrada libre. Lunes 30.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl (CU).

(Servicio de autobús desde el monumento a Alvaro Obregón. Viaje redondo: \$5.00. Parada especial frente a Rectoría. Salida previa: 40 minutos antes de cada concierto).

Concierto, con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México; 20:30 h. Director: Kurt Kipstaller; solista: Ursula Mazurek, arpista. Obras: **Obertura en estilo italiano**, de Schubert; **Danzas sagradas y profanas**, de Debussy; y **Sinfonía N° 4, "Romántica"**, de Bruckner. Boletos en taquilla. Martes 31.

Concierto sinfónico, con la Orquesta Filarmónica de la UNAM; viernes 3, 20:00 h; domingo 5, 12:00 h. Director: Jorge Velazco, asociado; solista Norberto Cappone, pianista. Obras: **Marcha de "Pompa y Circunstancia"**, de Elgar; **Cuarto concierto para piano**, de Rubinstein; **Un americano en París**, de Gershwin; y, **Bolero**, de Ravel. Boletos en taquilla.

Música de clavecín de los siglos XVII y XVIII, con Gastón Lafourcade; 20:00 h. Admisión general: \$20.00; estudiantes y trabajadores (con credencial), \$10.00. Viernes 3.

Jazz, con Juan José Calatayud, su trío y Nan Redi; 18:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135). Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Domingo 5.



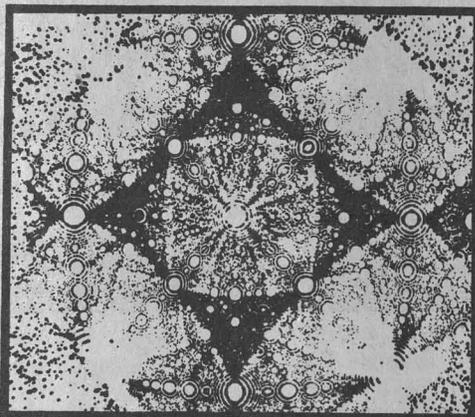
TEATRO

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135):



Ciclo de conferencias sobre

SYNTHETIC METHODOLOGY IN ORGANIC SYNTHESIS



del 6 de noviembre al 15 de diciembre
(2 horas diarias)

Profesor
PAUL A. GRIECO

Profesor de Química de la Universidad de Pittsburgh
Premio del Instituto Americano de Químicos
Premio Luis P. Hammett de la Universidad de Columbia
Alumno distinguido de la Universidad de Boston

LUGAR:

División de Estudios Superiores

IDIOMA

Inglés

INFORMES

Dres. Elvira Santos y José A. Noguez Amaya
Depto. Química Orgánica
División de Estudios Superiores
Tel. 548-8210

HOY:

Acuerdo del Rector	2
Clausuró el Rector los trabajos para la reforma de la legislación universitaria	3
I Simposio Nacional sobre Servicio Social	4
Continuaron las pláticas para la Revisión del Convenio Colectivo de Trabajo	5
III Jornadas Internas de Trabajo	5
XIV Curso Internacional de Hidrología General y Aplicada	6
La Preparatoria N° 1 solicitó nuevas instalaciones	6
Convocatoria de DGDU	7
Departamento de Comunicación Gráfica de la ENAP	8, 9
La exportación masiva de recursos pone en peligro el desarrollo	10
Reportaje: La cisticercosis ..	11 a 15
Jornada Cultural de Polonia ..	16, 17
Convocatorias	18, 19
Cursos, becas y BUT	20, 21
Información deportiva	22, 23
La UNAM en TV	24
Rabia (II)	25
Información de las ENEPs	26
Eventos socioculturales	27
La mujer en el cine	28
Poesía y música chicanas en la Casa del Lago	29
Cartelera cultural	30, 31, 32

TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO
TEMPORADA 1978

Estreno:
Miércoles 25 de octubre
a las 19:00 horas

TEATRO DE LA CIUDAD
UNIVERSITARIA
(Anexo a la Escuela Nacional
de Arquitectura)
DIRECCION GENERAL
DE DIFUSION CULTURAL
DEPARTAMENTO DE TEATRO
UNAM

LOS FUSILES DE LA MADRE

CARRAR de Bertolt Brecht

Dirección: Carlos Haro

Funciones: **Noviembre** Miércoles 8, 15, 22 y 29 a las 19:00 horas
Jueves 30 a las 12:00 horas

Diciembre Miércoles 6 y 13 a las 19:00 horas
Jueves 7
Jueves 14 a las 12:00 horas

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

Maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento.

Las tandas del Blancualejo, de Merino Lanzilotti; 20:00 h. Entrada general: \$20.00. Lunes 30.

Brillante negro, de Merino Lanzilotti; 12:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 4.

Los actoreses, de Rafael Pimentel; 13:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 4.

El tax-sí, dirige Escárcega; 20:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 4 y domingo 5.

Viaje a Pueblo Feliz, de Rafael Pimentel; 12:00 h. Entrada general: \$20.00. Domingo 5.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Teatro Guiñol, 10:00 h, Foro Abierto. Domingo 5.

El joven y el maniquí, de Federico García Lorca, dirige Juan Antonio Llanes; 12:00 h. Sala Principal. Sábado 4 y domingo 5.

Acróbatas, de Israel Horovitz, dirige Juan Antonio Llanes; 12:30 h, Sala Principal. Sábado 4 y domingo 5.

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA):

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirige Hugo Galarza; viernes 3, 19:00 h; sábado 4, 12:00 y 17:00 h; domingo 5, 17:00 h.

Audición (adaptación de A chorus line), dirige Rubén Piña; viernes 3, 17:00 h; sábado 4 y domingo 5, 19:00 h. Entrada general: \$5.00.

Temporada de Teatro Estudiantil.

El parque, de Marguerite Duras, dirige Federico Vega; Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, esquina con Hidalgo y a una cuadra de División del Norte, Coyoacán). Entrada general: \$60.00;

estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$30.00. De martes a viernes, 20:30 h; sábado 4, 20:00 h; y, domingo 5, 19:00 h.